

110\_ESF\_18\_Feria\_May\_15.xls

120\_EA\_18\_Feria\_May\_15.xls

130\_EVHP\_18\_Feria\_May\_15.xls

140\_ECSF\_18\_Feria\_May\_15.xls

150\_EFE\_18\_Feria\_May\_15.xls

160\_EAA\_18\_Feria\_May\_15.xls

170\_EADOP\_18\_Feria\_May\_15.xls

180\_IPC\_18\_Feria\_May\_15.xls

190\_NOT\_DYM\_18\_Feria\_May\_15.xls

**PATRONATO DE LA FERIA ESTATAL DE LEON Y PARQUE ECOLOGICO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE MAYO DE 2015**

ÍNDICE	NOMBRE	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	NOTA
<b>1000</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>179,993,818.00</b>	<b>188,482,710.17</b>	
<b>1100</b>	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>36,063,930.00</b>	<b>41,088,419.41</b>	
1110	Efectivo y equivalentes	34,623,404.74	20,780,283.18	
1111	Efectivo	-	-	
1112	Bancos/tesorería	2,714,512.18	6,221,769.74	
1113	Bancos/dependencias y otros	-	-	
1114	Inversiones temporales (hasta 3 meses)	31,908,892.56	14,558,513.44	ESF-01
1115	Fondos con afectación específica	-	-	ESF-01
1116	Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	-	-	
1119	Otros efectivos y equivalentes	-	-	
1120	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	352,382.59	1,467,836.94	
1121	Inversiones financieras de corto plazo	-	-	ESF-01
1122	Cuentas por cobrar a corto plazo	34,228.49	1,146,630.45	ESF-02
1123	Deudores diversos por cobrar a corto plazo	11,529.10	27,581.49	ESF-03
1124	Ingresos por recuperar a corto plazo	268,453.99	268,453.99	ESF-02
1125	Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo	13,000.00	-	ESF-03
1126	Préstamos otorgados a corto plazo	-	-	
1129	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	25,171.01	25,171.01	
1130	Derechos a recibir bienes o servicios	1,338,927.53	19,091,084.15	
1131	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	1,050,980.55	19,091,084.15	ESF-03
1132	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	-	-	ESF-03
1133	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a corto plazo	-	-	ESF-03
1134	Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	287,946.98	-	ESF-03
1139	Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	-	-	ESF-03
1140	Inventarios	-	-	ESF-05
1141	Inventario de mercancías para venta	-	-	
1142	Inventario de mercancías terminadas	-	-	
1143	Inventario de mercancías en proceso de elaboración	-	-	
1144	Inventario de materias primas, materiales y suministros para producción	-	-	
1145	Bienes en tránsito	-	-	
1150	Almacenes	-	-	ESF-05
1151	Almacén de materiales y suministros de consumo	-	-	
1160	Estimación por pérdidas o deterioro de activos circulantes	- 250,784.86 -	250,784.86	
1161	Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	- 250,784.86 -	250,784.86	
1162	Estimación por deterioro de inventarios	-	-	
1190	Otros activos circulantes	-	-	
1191	Valores en garantía	-	-	
1192	Bienes en garantía (excluye depósitos de fondos)	-	-	
1193	Bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago	-	-	
<b>1200</b>	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>143,929,888.00</b>	<b>147,394,290.76</b>	
1210	Inversiones financieras a largo plazo	2,514,077.21	2,514,077.21	
1211	Inversiones a largo plazo	-	-	ESF-01
1212	Títulos y valores a largo plazo	-	-	
1213	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	-	-	ESF-06
1214	Participaciones y aportaciones de capital	2,514,077.21	2,514,077.21	ESF-07
1220	Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-	
1221	Documentos por cobrar a largo plazo	-	-	
1222	Deudores diversos a largo plazo	-	-	
1223	Ingresos por recuperar a largo plazo	-	-	
1224	Préstamos otorgados a largo plazo	-	-	
1229	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-	
1230	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	207,686,917.12	207,182,788.32	ESF-08
1231	Terrenos	-	-	
1232	Viviendas	-	-	
1233	Edificios no habitacionales	207,686,917.12	207,182,788.32	
1234	Infraestructura	-	-	
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	-	-	
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	-	-	
1239	Otros bienes inmuebles	-	-	
1240	Bienes muebles	9,756,155.64	9,447,327.83	ESF-08
1241	Mobiliario y equipo de administración	2,334,207.83	2,274,173.12	
1242	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,266,436.16	1,266,436.16	
1243	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	9,880.00	9,880.00	
1244	Vehículos y equipo de transporte	1,171,042.89	922,249.79	
1245	Equipo de defensa y seguridad	102,034.80	102,034.80	
1246	Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,872,553.96	4,872,553.96	
1247	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	-	-	
1248	Activos biológicos	-	-	
1250	Activos intangibles	484,016.07	361,660.47	ESF-09
1251	Software	-	-	
1252	Patentes, marcas y derechos	36,394.26	36,394.26	
1253	Concesiones y franquicias	-	-	
1254	Licencias	447,621.81	325,266.21	
1259	Otros activos intangibles	-	-	
1260	Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	- 76,772,711.38 -	72,362,419.43	
1261	Depreciación acumulada de bienes inmuebles	- 69,120,596.95 -	65,084,578.18	ESF-08
1262	Depreciación acumulada de infraestructura	-	-	ESF-08
1263	Depreciación acumulada de bienes muebles	- 7,321,778.31 -	6,953,725.03	ESF-08
1264	Deterioro acumulado de activos biológicos	-	-	ESF-08
1265	Amortización acumulada de activos intangibles	- 330,336.12 -	324,116.22	ESF-09
1270	Activos diferidos	261,433.34	250,856.36	ESF-09
1271	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	-	-	
1272	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	
1273	Gastos pagados por adelantado a largo plazo	-	-	
1274	Anticipos a largo plazo	-	-	
1275	Beneficios al retiro de empleados pagados por adelantado	-	-	
1279	Otros activos diferidos	261,433.34	250,856.36	
1280	Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-	
1281	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo	-	-	

1282	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de deudores diversos por cobrar a largo plazo	-	-	
1283	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de ingresos por cobrar a largo plazo	-	-	
1284	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de préstamos otorgados a largo plazo	-	-	
1289	Estimaciones por pérdida de otras cuentas incobrables a largo plazo	-	-	
1290	Otros activos no circulantes	-	-	ESF-11
1291	Bienes en concesión	-	-	
1292	Bienes en arrendamiento financiero	-	-	
1293	Bienes en comodato	-	-	
<b>2000</b>	<b>PASIVO</b>	<b>628,788.29</b>	<b>2,233,359.28</b>	
<b>2100</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>628,788.29</b>	<b>2,233,359.28</b>	
2110	Cuentas por pagar a corto plazo	628,788.29	2,232,359.28	ESF-12
2111	Servicios personales por pagar a corto plazo	-	-	ESF-12
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	-	-	ESF-12
2113	Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	140,465.26	3,450.02	ESF-12
2114	Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo	-	-	ESF-12
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	-	-	ESF-12
2116	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por pagar a corto plazo	-	-	ESF-12
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	387,087.06	2,190,233.35	ESF-12
2118	Devoluciones de la ley de ingresos por pagar a corto plazo	-	-	ESF-12
2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	101,235.97	38,675.91	ESF-12
2120	Documentos por pagar a corto plazo	-	-	ESF-12
2121	Documentos comerciales por pagar a corto plazo	-	-	ESF-12
2122	Documentos con contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	-	-	ESF-12
2129	Otros documentos por pagar a corto plazo	-	-	ESF-12
2130	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	-	-	ESF-15
2131	Porción a corto plazo de la deuda pública interna	-	-	
2132	Porción a corto plazo de la deuda pública externa	-	-	
2133	Porción a corto plazo de arrendamiento financiero	-	-	
2140	Títulos y valores a corto plazo	-	-	
2141	Títulos y valores de la deuda pública interna a corto plazo	-	-	
2142	Títulos y valores de la deuda pública externa a corto plazo	-	-	
2150	Pasivos diferidos a corto plazo	-	-	
2151	Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo	-	-	
2152	Intereses cobrados por adelantado a corto plazo	-	-	
2159	Otros pasivos diferidos a corto plazo	-	-	ESF-13
2160	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	-	1,000.00	ESF-13
2161	Fondos en garantía a corto plazo	-	1,000.00	
2162	Fondos en administración a corto plazo	-	-	
2163	Fondos contingentes a corto plazo	-	-	
2164	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	-	-	
2165	Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	-	-	
2166	Valores y bienes en garantía a corto plazo	-	-	
2170	Provisiones a corto plazo	-	-	
2171	Provisión para demandas y juicios a corto plazo	-	-	
2172	Provisión para contingencias a corto plazo	-	-	
2179	Otras provisiones a corto plazo	-	-	
2190	Otros pasivos a corto plazo	-	-	
2191	Ingresos por clasificar	-	-	
2192	Recaudación por participar	-	-	
2199	Otros pasivos circulantes	-	-	ESF-14
<b>2200</b>	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>			
2210	Cuentas por pagar a largo plazo	-	-	
2211	Proveedores por pagar a largo plazo	-	-	
2212	Contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo	-	-	
2220	Documentos por pagar a largo plazo	-	-	
2221	Documentos comerciales por pagar a largo plazo	-	-	
2222	Documentos con contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo	-	-	
2229	Otros documentos por pagar a largo plazo	-	-	
2230	Deuda pública a largo plazo	-	-	ESF-15
2231	Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo	-	-	
2232	Títulos y valores de la deuda pública externa a largo plazo	-	-	
2233	Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	-	-	
2234	Préstamos de la deuda pública externa por pagar a largo plazo	-	-	
2235	Arrendamiento financiero por pagar a largo plazo	-	-	
2240	Pasivos diferidos a largo plazo	-	-	ESF-13
2241	Créditos diferidos a largo plazo	-	-	
2242	Intereses cobrados por adelantado a largo plazo	-	-	
2249	Otros pasivos diferidos a largo plazo	-	-	
2250	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	-	-	
2251	Fondos en garantía a largo plazo	-	-	
2252	Fondos en administración a largo plazo	-	-	
2253	Fondos contingentes a largo plazo	-	-	
2254	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a largo plazo	-	-	
2255	Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	-	-	
2256	Valores y bienes en garantía a largo plazo	-	-	
2260	Provisiones a largo plazo	-	-	
2261	Provisión para demandas y juicios a largo plazo	-	-	
2262	Provisión para pensiones a largo plazo	-	-	
2263	Provisión para contingencias a largo plazo	-	-	
2269	Otras provisiones a largo plazo	-	-	
<b>3000</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>179,365,029.71</b>	<b>186,249,350.89</b>	
<b>3100</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>167,958,731.95</b>	<b>167,958,731.95</b>	VHP-01
3110	Aportaciones	-	-	
3120	Donaciones de capital	167,958,731.95	167,958,731.95	
3130	Actualización de la hacienda pública/patrimonio	-	-	
<b>3200</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>11,406,297.76</b>	<b>18,290,618.94</b>	VHP-02
3210	Resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	6,884,321.18	6,109,219.29	
3220	Resultados de ejercicios anteriores	28,331,257.54	34,440,476.83	
3230	Revalúos	-	-	
3231	Revalúo de bienes inmuebles	-	-	
3232	Revalúo de bienes muebles	-	-	
3233	Revalúo de bienes intangibles	-	-	
3239	Otros revalúos	-	-	
3240	Reservas	-	-	

3241	Reservas de patrimonio	-	-
3242	Reservas territoriales	-	-
3243	Reservas por contingencias	-	-
3250	Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	10,040,638.60
3251	Cambios en políticas contables	-	9,640,657.63
3252	Cambios por errores contables	-	399,980.97
<b>3300</b>	<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	-	-
3310	Resultado por posición monetaria	-	-
3320	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-

PATRONATO DE LA FERIA ESTATAL DE LEÓN Y PARQUE ECOLOGICO				
ESTADO DE ACTIVIDADES/RESULTADOS				
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015				
ÍNDICE	NOMBRE	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	NOTA
<b>4000</b>	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>69,195,388.32</b>	<b>55,436,990.57</b>	
<b>4100</b>	<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>66,102,888.86</b>	<b>54,911,502.55</b>	ERA-01
4110	Impuestos	-	-	
4111	Impuesto sobre los ingresos	-	-	
4112	Impuestos sobre el patrimonio	-	-	
4113	Impuesto sobre la producción, el consumo y las transacciones	-	-	
4114	Impuestos al comercio exterior	-	-	
4115	Impuestos sobre nóminas y asimilables	-	-	
4116	Impuestos ecológicos	-	-	
4117	Accesorios de impuestos	-	-	
4119	Otros impuestos	-	-	
4120	Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	
4121	Aportaciones para fondos de vivienda	-	-	
4122	Cuotas para el seguro social	-	-	
4123	Cuotas de ahorro para el retiro	-	-	
4124	Accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	
4129	Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social	-	-	
4130	Contribuciones de mejoras	-	-	
4131	Contribución de mejoras por obras públicas	-	-	
4140	Derechos	-	-	
4141	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	-	-	
4142	Derechos a los hidrocarburos	-	-	
4143	Derechos por prestación de servicios	-	-	
4144	Accesorios de derechos	-	-	
4149	Otros derechos	-	-	
4150	Productos de tipo corriente	66,102,888.86	54,911,502.55	
4151	Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público	-	-	
4152	Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados	-	-	
4153	Accesorios de productos	-	-	
4159	Otros productos que generan ingresos corrientes	66,102,888.86	54,911,502.55	
4160	Aprovechamientos de tipo corriente	-	-	
4161	Incentivos derivados de la colaboración fiscal	-	-	
4162	Multas	-	-	
4163	Indemnizaciones	-	-	
4164	Reintegros	-	-	
4165	Aprovechamientos provenientes de obras públicas	-	-	
4166	Aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes	-	-	
4167	Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	-	-	
4168	Accesorios de aprovechamientos	-	-	
4169	Otros aprovechamientos	-	-	
4170	Ingresos por venta de bienes y servicios	-	-	
4171	Ingresos por venta de mercancías	-	-	
4172	Ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno	-	-	
4173	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	-	-	
4174	Ingresos por operación de entidades paraestatales empresariales no financieras	-	-	
4190	Ingresos no comprendidas en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	
4191	Impuestos no comprendidas en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	
4192	Contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	
<b>4200</b>	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>2,741,379.31</b>	-	ERA-01
4210	Participaciones y aportaciones	2,741,379.31	-	
4211	Participaciones	-	-	
4212	Aportaciones	-	-	
4213	Convenios	2,741,379.31	-	
4220	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	
4221	Transferencias internas y asignaciones del sector público	-	-	
4222	Transferencias del resto del sector público	-	-	
4223	Subsidios y subvenciones	-	-	
4224	Ayudas sociales	-	-	
4225	Pensiones y jubilaciones	-	-	
4226	Transferencias del Exterior	-	-	
<b>4300</b>	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>351,120.15</b>	<b>525,488.02</b>	ERA-02
4310	Ingresos financieros	351,120.15	525,488.02	
4311	Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	-	-	
4319	Otros ingresos financieros	351,120.15	525,488.02	
4320	Incremento por variación de inventarios	-	-	
4321	Incremento por variación de inventarios de mercancías para venta	-	-	
4322	Incremento por variación de inventarios de mercancías terminadas	-	-	
4323	Incremento por variación de inventarios de mercancías en proceso de elaboración	-	-	
4324	Incremento por variación de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción	-	-	
4325	Incremento por variación de almacén de materias primas, materiales y suministros de consumo	-	-	
4330	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	-	
4331	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	-	
4340	Disminución del exceso de provisiones	-	-	
4341	Disminución del exceso de provisiones	-	-	
4390	Otros ingresos	-	-	
4391	Otros ingresos de ejercicios anteriores	-	-	
4392	Bonificaciones y descuentos obtenidos	-	-	
4393	Diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo y equivalentes	-	-	
4394	Diferencias de cotización a favor en valores negociables	-	-	
4395	Resultado por posición monetaria	-	-	
4396	Utilidades por participación patrimonial	-	-	
4399	Otros ingresos y beneficios varios	-	-	
<b>5000</b>	<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>76,079,709.50</b>	<b>72,695,488.61</b>	ERA-03
<b>5100</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>67,155,381.92</b>	<b>65,443,944.23</b>	
5110	Servicios personales	15,764,783.17	14,271,574.72	
5111	Remuneraciones al personal de carácter permanente	5,913,135.96	5,666,882.80	
5112	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	5,700,298.40	4,033,681.17	
5113	Remuneraciones adicionales y especiales	1,123,630.17	1,066,530.01	
5114	Seguridad social	2,596,741.62	2,390,146.98	
5115	Otras prestaciones sociales y económicas	430,977.02	1,114,333.76	
5116	Pago de estímulos a servidores públicos	-	-	
5120	Materiales y suministros	2,848,520.84	2,636,793.62	
5121	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	824,238.46	723,660.64	
5122	Alimentos y utensilios	979,662.58	1,097,970.28	
5123	Materias primas y materiales de producción y comercialización	-	-	
5124	Materiales y artículos de construcción y de reparación	471,897.73	306,970.91	
5125	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	80,976.20	20,581.85	
5126	Combustibles, lubricantes y aditivos	144,099.29	132,805.41	
5127	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	194,438.22	208,234.86	
5128	Materiales y suministros para seguridad	-	-	
5129	Herramientas, refacciones y accesorios menores	153,208.36	146,569.67	

5130	Servicios generales	48,542,077.91	48,535,575.89
5131	Servicios básicos	4,709,025.36	5,158,971.57
5132	Servicios de arrendamiento	3,952,316.17	6,064,707.88
5133	Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	1,924,083.58	3,413,197.41
5134	Servicios financieros, bancarios y comerciales	112,186.70	107,609.75
5135	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,596,431.21	1,553,278.33
5136	Servicios de comunicación social y publicidad	1,728,228.34	2,624,927.99
5137	Servicios de traslado y viáticos	451,159.58	323,278.41
5138	Servicios oficiales	32,238,664.06	27,713,100.90
5139	Otros servicios generales	1,829,982.91	1,576,503.65
<b>5200</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>3,347,000.00</b>	<b>2,834,386.15</b>
5210	Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	-
5211	Asignaciones al Sector Público	-	-
5212	Transferencias Internas al Sector Público	-	-
5220	Transferencias al resto del sector público	2,767,000.00	2,462,620.15
5221	Transferencias a Entidades Paraestatales	2,767,000.00	2,462,620.15
5222	Transferencias a Entidades Federativas	-	-
5230	Subsidios y subvenciones	-	-
5231	Subsidios	-	-
5232	Subvenciones	-	-
5240	Ayudas sociales	-	-
5241	Ayudas sociales a personas	-	-
5242	Becas	-	-
5243	Ayudas sociales a instituciones	-	-
5244	Ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros	-	-
5250	Pensiones y jubilaciones	-	-
5251	Pensiones	-	-
5252	Jubilaciones	-	-
5259	Otras pensiones y jubilaciones	-	-
5260	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	-	-
5261	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	-	-
5262	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales	-	-
5270	Transferencias a la seguridad social	-	-
5271	Transferencias por obligaciones de ley	-	-
5280	Donativos	580,000.00	371,766.00
5281	Donativos a instituciones sin fines de lucro	580,000.00	371,766.00
5282	Donativos a entidades federativas y municipios	-	-
5283	Donativos a fideicomisos, mandatos y contratos análogos privados	-	-
5284	Donativos a fideicomisos, mandatos y contratos análogos estatales	-	-
5285	Donativos internacionales	-	-
5290	Transferencias al exterior	-	-
5291	Transferencias al exterior a gobiernos extranjeros y organismos internacionales	-	-
5292	Transferencias al sector privado externo	-	-
<b>5300</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>1,160,000.00</b>	-
5310	Participaciones	-	-
5311	Participaciones de la federación a entidades federativas y municipios	-	-
5312	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	-	-
5320	Aportaciones	-	-
5321	Aportaciones de la federación a entidades federativas y municipios	-	-
5322	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	-	-
5330	Convenios	1,160,000.00	-
5331	Convenios de reasignación	-	-
5332	Convenios de descentralización y otros	1,160,000.00	-
<b>5400</b>	<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	-	-
5410	Intereses de la deuda pública	-	-
5411	Intereses de la deuda pública interna	-	-
5412	Intereses de la deuda pública externa	-	-
5420	Comisiones de la deuda pública	-	-
5421	Comisiones de la deuda pública interna	-	-
5422	Comisiones de la deuda pública externa	-	-
5430	Gastos de la deuda pública	-	-
5431	Gastos de la deuda pública interna	-	-
5432	Gastos de la deuda pública externa	-	-
5440	Costo por coberturas	-	-
5441	Costo por coberturas	-	-
5450	Apoyos financieros	-	-
5451	Apoyos Financieros a Intermediarios	-	-
5452	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	-	-
<b>5500</b>	<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>4,417,327.58</b>	<b>4,417,158.23</b>
5510	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	4,410,291.95	4,417,158.23
5511	Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes	-	-
5512	Estimaciones por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-
5513	Depreciación de bienes inmuebles	4,036,018.77	3,961,577.67
5514	Depreciación de infraestructura	-	-
5515	Depreciación de bienes muebles	368,053.28	449,784.75
5516	Deterioro de los activos biológicos	-	-
5517	Amortización de activos intangibles	6,219.90	5,795.81
5518	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	-	-
5520	Provisiones	-	-
5521	Provisiones de pasivos a corto plazo	-	-
5522	Provisiones de pasivos a largo plazo	-	-
5530	Disminución de inventarios	-	-
5531	Disminución de inventarios de mercancías para venta	-	-
5532	Disminución de inventarios de mercancías terminadas	-	-
5533	Disminución de inventarios de mercancías en proceso de elaboración	-	-
5534	Disminución de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción	-	-
5535	Disminución de almacén de materiales y suministros de consumo	-	-
5540	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	-
5541	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	-
5550	Aumento por insuficiencia de provisiones	-	-
5551	Aumento por insuficiencia de provisiones	-	-
5590	Otros gastos	7,035.63	-
5591	Gastos de ejercicios anteriores	1,410.00	-
5592	Pérdidas por responsabilidades	-	-
5593	Bonificaciones y descuentos otorgados	5,625.63	-
5594	Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes	-	-
5595	Diferencias de cotizaciones negativas en valores negociables	-	-
5596	Resultado por posición monetaria	-	-
5597	Pérdidas por participación patrimonial	-	-
5599	Otros gastos varios	-	-
<b>5600</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	-	-
5610	Inversión pública no capitalizable	-	-
5611	Construcción en bienes no capitalizable	-	-
<b>3210</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)</b>	-	<b>6,884,321.18 -</b>
			<b>17,258,498.04</b>

**PATRONATO DE LA FERIA ESTATAL DE LEON Y PARQUE ECOLOGICO**  
**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015**

ÍNDICE	CONCEPTO NOTAS	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO VHP-01	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES VHP-02	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIO VHP-02	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL VHP-01 / VHP-02
3250	<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		10,040,638.60			10,040,638.60
	<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	167,958,731.95				167,958,731.95
3110	Aportaciones					
3120	Donaciones de capital	167,958,731.95				167,958,731.95
3130	Actualización de la hacienda pública/patrimonio					
	<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>		28,331,257.54			28,331,257.54
3210	Resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)		6,109,219.29			6,109,219.29
3220	Resultados de ejercicios anteriores		34,440,476.83			34,440,476.83
3230	Revalúos					
3240	Reservas					
	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014</b>	167,958,731.95	18,290,618.94			186,249,350.89
	<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>					
3110	Aportaciones					
3120	Donaciones de capital					
3130	Actualización de la hacienda pública/patrimonio					
	<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>			6,884,321.18		6,884,321.18
3210	Resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)			12,993,540.47		12,993,540.47
3220	Resultados de ejercicios anteriores			6,109,219.29		6,109,219.29
3230	Revalúos					
3240	Reservas					
	<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015</b>	167,958,731.95	18,290,618.94	6,884,321.18		179,365,029.71

**PATRONATO DE LA FERIA ESTATAL DE LEON Y PARQUE ECOLOGICO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015**

ÍNDICE	NOMBRE	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>1000</b>	<b>ACTIVO</b>	8,488,892.17	-
1100	ACTIVO CIRCULANTE	5,024,489.41	-
1110	Efectivo y equivalentes	-	13,843,121.56
1111	Efectivo	-	-
1112	Bancos/tesorería	3,507,257.56	-
1113	Bancos/dependencias y otros	-	-
1114	Inversiones temporales (hasta 3 meses)	-	17,350,379.12
1115	Fondos con afectación específica	-	-
1116	Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	-	-
1119	Otros efectivos y equivalentes	-	-
1120	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,115,454.35	-
1121	Inversiones financieras de corto plazo	-	-
1122	Cuentas por cobrar a corto plazo	1,112,401.96	-
1123	Deudores diversos por cobrar a corto plazo	16,052.39	-
1124	Ingresos por recuperar a corto plazo	-	-
1125	Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo	-	13,000.00
1126	Préstamos otorgados a corto plazo	-	-
1129	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	-	-
1130	Derechos a recibir bienes o servicios	17,752,156.62	-
1131	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	18,040,103.60	-
1132	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	-	-
1133	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a corto plazo	-	-
1134	Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	-	287,946.98
1139	Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	-	-
1140	Inventarios	-	-
1141	Inventario de mercancías para venta	-	-
1142	Inventario de mercancías terminadas	-	-
1143	Inventario de mercancías en proceso de elaboración	-	-
1144	Inventario de materias primas, materiales y suministros para producción	-	-
1145	Bienes en tránsito	-	-
1150	Almacenes	-	-
1151	Almacén de materiales y suministros de consumo	-	-
1160	Estimación por pérdidas o deterioro de activos circulantes	-	-
1161	Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	-	-
1162	Estimación por deterioro de inventarios	-	-
1190	Otros activos circulantes	-	-
1191	Valores en garantía	-	-
1192	Bienes en garantía (excluye depósitos de fondos)	-	-
1193	Bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago	-	-
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	3,464,402.76	-
1210	Inversiones financieras a largo plazo	-	-
1211	Inversiones a largo plazo	-	-
1212	Títulos y valores a largo plazo	-	-
1213	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	-	-
1214	Participaciones y aportaciones de capital	-	-
1220	Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-
1221	Documentos por cobrar a largo plazo	-	-
1222	Deudores diversos a largo plazo	-	-
1223	Ingresos por recuperar a largo plazo	-	-
1224	Préstamos otorgados a largo plazo	-	-
1229	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-
1230	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	504,128.80
1231	Terrenos	-	-
1232	Viviendas	-	-
1233	Edificios no habitacionales	-	504,128.80
1234	Infraestructura	-	-
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	-	-
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	-	-
1239	Otros bienes inmuebles	-	-
1240	Bienes muebles	-	308,827.81
1241	Mobiliario y equipo de administración	-	60,034.71
1242	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	-
1243	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	-
1244	Vehículos y equipo de transporte	-	248,793.10
1245	Equipo de defensa y seguridad	-	-
1246	Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	-
1247	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	-	-
1248	Activos biológicos	-	-
1250	Activos intangibles	-	122,355.60
1251	Software	-	-
1252	Patentes, marcas y derechos	-	-
1253	Concesiones y franquicias	-	-
1254	Licencias	-	122,355.60
1259	Otros activos intangibles	-	-
1260	Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	4,410,291.95	-
1261	Depreciación acumulada de bienes inmuebles	4,036,018.77	-
1262	Depreciación acumulada de infraestructura	-	-
1263	Depreciación acumulada de bienes muebles	368,053.28	-
1264	Deterioro acumulado de activos biológicos	-	-
1265	Amortización acumulada de activos intangibles	6,219.90	-
1270	Activos diferidos	-	10,576.98



1271	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	-	-
1272	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-
1273	Gastos pagados por adelantado a largo plazo	-	-
1274	Anticipos a largo plazo	-	-
1275	Beneficios al retiro de empleados pagados por adelantado	-	-
1279	Otros activos diferidos	-	10,576.98
1280	Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-
1281	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo	-	-
1282	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de deudores diversos por cobrar a largo plazo	-	-
1283	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de ingresos por cobrar a largo plazo	-	-
1284	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de préstamos otorgados a largo plazo	-	-
1289	Estimaciones por pérdida de otras cuentas incobrables a largo plazo	-	-
1290	Otros activos no circulantes	-	-
1291	Bienes en concesión	-	-
1292	Bienes en arrendamiento financiero	-	-
1293	Bienes en comodato	-	-
<b>2000</b>	<b>PASIVO</b>	-	1,604,570.99
2100	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	-	1,604,570.99
2110	Cuentas por pagar a corto plazo	-	1,603,570.99
2111	Servicios personales por pagar a corto plazo	-	-
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	137,015.24	-
2113	Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	-	-
2114	Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo	-	-
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	-	-
2116	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por pagar a corto plazo	-	-
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	-	1,803,146.29
2118	Devoluciones de la ley de ingresos por pagar a corto plazo	-	-
2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	62,560.06	-
2120	Documentos por pagar a corto plazo	-	-
2121	Documentos comerciales por pagar a corto plazo	-	-
2122	Documentos con contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	-	-
2129	Otros documentos por pagar a corto plazo	-	-
2130	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	-	-
2131	Porción a corto plazo de la deuda pública interna	-	-
2132	Porción a corto plazo de la deuda pública externa	-	-
2133	Porción a corto plazo de arrendamiento financiero	-	-
2140	Títulos y valores a corto plazo	-	-
2141	Títulos y valores de la deuda pública interna a corto plazo	-	-
2142	Títulos y valores de la deuda pública externa a corto plazo	-	-
2150	Pasivos diferidos a corto plazo	-	-
2151	Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo	-	-
2152	Intereses cobrados por adelantado a corto plazo	-	-
2159	Otros pasivos diferidos a corto plazo	-	-
2160	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	-	1,000.00
2161	Fondos en garantía a corto plazo	-	1,000.00
2162	Fondos en administración a corto plazo	-	-
2163	Fondos contingentes a corto plazo	-	-
2164	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	-	-
2165	Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	-	-
2166	Valores y bienes en garantía a corto plazo	-	-
2170	Provisiones a corto plazo	-	-
2171	Provisión para demandas y juicios a corto plazo	-	-
2172	Provisión para contingencias a corto plazo	-	-
2179	Otras provisiones a corto plazo	-	-
2190	Otros pasivos a corto plazo	-	-
2191	Ingresos por clasificar	-	-
2192	Recaudación por participar	-	-
2199	Otros pasivos circulantes	-	-
<b>2200</b>	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	-	-
2210	Cuentas por pagar a largo plazo	-	-
2211	Proveedores por pagar a largo plazo	-	-
2212	Contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo	-	-
2220	Documentos por pagar a largo plazo	-	-
2221	Documentos comerciales por pagar a largo plazo	-	-
2222	Documentos con contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo	-	-
2229	Otros documentos por pagar a largo plazo	-	-
2230	Deuda pública a largo plazo	-	-
2231	Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo	-	-
2232	Títulos y valores de la deuda pública externa a largo plazo	-	-
2233	Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	-	-
2234	Préstamos de la deuda pública externa por pagar a largo plazo	-	-
2235	Arrendamiento financiero por pagar a largo plazo	-	-
2240	Pasivos diferidos a largo plazo	-	-
2241	Créditos diferidos a largo plazo	-	-
2242	Intereses cobrados por adelantado a largo plazo	-	-
2249	Otros pasivos diferidos a largo plazo	-	-
2250	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	-	-
2251	Fondos en garantía a largo plazo	-	-
2252	Fondos en administración a largo plazo	-	-
2253	Fondos contingentes a largo plazo	-	-
2254	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a largo plazo	-	-
2255	Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	-	-
2256	Valores y bienes en garantía a largo plazo	-	-
2260	Provisiones a largo plazo	-	-

2261	Provisión para demandas y juicios a largo plazo	-	-
2262	Provisión para pensiones a largo plazo	-	-
2263	Provisión para contingencias a largo plazo	-	-
2269	Otras provisiones a largo plazo	-	-
<b>3000</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	-	<b>6,884,321.18</b>
3100	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	-	-
3110	Aportaciones	-	-
3120	Donaciones de capital	-	-
3130	Actualización de la hacienda pública/patrimonio	-	-
3200	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	-	<b>6,884,321.18</b>
3210	Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	-	<b>775,101.89</b>
3220	Resultados de ejercicios anteriores	-	<b>6,109,219.29</b>
3230	Revalúos	-	-
3231	Revalúo de bienes inmuebles	-	-
3232	Revalúo de bienes muebles	-	-
3233	Revalúo de bienes intangibles	-	-
3239	Otros revalúos	-	-
3240	Reservas	-	-
3241	Reservas de patrimonio	-	-
3242	Reservas territoriales	-	-
3243	Reservas por contingencias	-	-
3250	Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	-
3251	Cambios en políticas contables	-	-
3252	Cambios por errores contables	-	-
3300	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-	-
3310	Resultado por posición monetaria	-	-
3320	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-

**Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecologico**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015**

ÍNDICE	NOMBRE	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	NOTA
	<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
	<b>ORIGEN</b>	<b>69,195,388.32</b>	<b>98,759,085.79</b>	
4110	Impuestos			
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			
4130	Contribuciones de mejoras			
4140	Derechos			
4150	Productos de tipo corriente	66,102,888.86	94,460,777.86	
4160	Aprovechamientos de tipo corriente			
4170	Ingresos por venta de bienes y servicios			
4190	Ingresos no comprendidas en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago			
4210	Participaciones y aportaciones	2,741,379.31	3,275,862.07	
4220	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			
	Otros orígenes de operación	351,120.15	1,022,445.86	
	<b>APLICACIÓN</b>	<b>71,976,675.42</b>	<b>94,244,368.98</b>	
5110	Servicios personales	16,182,050.78	24,796,458.14	
5120	Materiales y suministros	2,792,215.99	3,563,736.08	
5130	Servicios generales	48,495,408.66	55,389,760.32	
5210	Transferencias internas y asignaciones al sector público			
5220	Transferencias al resto del sector público	2,767,000.00	6,117,148.44	
5230	Subsidios y subvenciones			
5240	Ayudas sociales		5,500.00	
5250	Pensiones y jubilaciones			
5260	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos			
5270	Transferencias a la seguridad social			
5280	Donativos	580,000.00	4,371,766.00	
5290	Transferencias al exterior			
5310	Participaciones			
5320	Aportaciones			
5330	Convenios	1,160,000.00		
	Otras aplicaciones de operación			
	<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-2,781,287.10</b>	<b>4,514,716.81</b>	
	<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
	<b>ORIGEN</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso			
	Bienes muebles			
	Otros orígenes de inversión			
	<b>APLICACIÓN</b>	<b>1,223,259.19</b>	<b>15,708,876.61</b>	
1230	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	792,075.78	15,546,041.49	EFE-02
1240-1250	Bienes muebles	308,827.81	162,835.12	EFE-02
	Otras aplicaciones de inversión	122,355.60		
	<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-1,223,259.19</b>	<b>-15,708,876.61</b>	
	<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
	<b>ORIGEN</b>	<b>17,847,667.85</b>	<b>0.00</b>	
	Endeudamiento Neto		0.00	
2233	Interno			
2234	Externo			
	Otros orígenes de financiamiento	17,847,667.85		
	<b>APLICACIÓN</b>	<b>0.00</b>	<b>5,954,305.25</b>	
	Servicios de la Deuda	0.00	0.00	
2131	Interno			
2132	Externo			
	Otras aplicaciones de financiamiento		5,954,305.25	
	<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>17,847,667.85</b>	<b>-5,954,305.25</b>	
	<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>13,843,121.56</b>	<b>-17,148,465.05</b>	
	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>20,780,283.18</b>	<b>37,928,748.23</b>	EFE-01
	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>34,623,404.74</b>	<b>20,780,283.18</b>	EFE-01

**PATRONATO DE LA FERIA ESTATAL DE LEON Y PARQUE  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015**

ÍNDICE	NOMBRE	SALDO INICIAL (A)
<b>1000</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>188,482,710.17</b>
<b>1100</b>	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>41,088,419.41</b>
<b>1110</b>	<b>Efectivo y equivalentes</b>	<b>20,780,283.18</b>
1111	Efectivo	-
1112	Bancos/tesorería	6,221,769.74
1113	Bancos/dependencias y otros	-
1114	Inversiones temporales (hasta 3 meses)	14,558,513.44
1115	Fondos con afectación específica	-
1116	Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	-
1119	Otros efectivos y equivalentes	-
<b>1120</b>	<b>Derechos a recibir efectivo o equivalentes</b>	<b>1,467,836.94</b>
1121	Inversiones financieras de corto plazo	-
1122	Cuentas por cobrar a corto plazo	1,146,630.45
1123	Deudores diversos por cobrar a corto plazo	27,581.49
1124	Ingresos por recuperar a corto plazo	268,453.99
1125	Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo	-
1126	Préstamos otorgados a corto plazo	-
1129	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	25,171.01
<b>1130</b>	<b>Derechos a recibir bienes o servicios</b>	<b>19,091,084.15</b>
1131	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	19,091,084.15
1132	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	-
1133	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a corto plazo	-
1134	Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	-
1139	Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	-
<b>1140</b>	<b>Inventarios</b>	-
1141	Inventario de mercancías para venta	-
1142	Inventario de mercancías terminadas	-
1143	Inventario de mercancías en proceso de elaboración	-
1144	Inventario de materias primas, materiales y suministros para producción	-
1145	Bienes en tránsito	-
<b>1150</b>	<b>Almacenes</b>	-
1151	Almacén de materiales y suministros de consumo	-
<b>1160</b>	<b>Estimación por pérdidas o deterioro de activos circulantes</b>	<b>- 250,784.86</b>
1161	Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	- 250,784.86
1162	Estimación por deterioro de inventarios	-
<b>1190</b>	<b>Otros activos circulantes</b>	-
1191	Valores en garantía	-
1192	Bienes en garantía (excluye depósitos de fondos)	-
1193	Bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago	-
<b>1200</b>	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>147,394,290.76</b>
<b>1210</b>	<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>2,514,077.21</b>
1211	Inversiones a largo plazo	-
1212	Títulos y valores a largo plazo	-
1213	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	-
1214	Participaciones y aportaciones de capital	2,514,077.21
<b>1220</b>	<b>Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo</b>	-
1221	Documentos por cobrar a largo plazo	-
1222	Deudores diversos a largo plazo	-
1223	Ingresos por recuperar a largo plazo	-
1224	Préstamos otorgados a largo plazo	-
1229	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-
<b>1230</b>	<b>Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso</b>	<b>207,182,788.32</b>
1231	Terrenos	-
1232	Viviendas	-
1233	Edificios no habitacionales	207,182,788.32
1234	Infraestructura	-
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	-
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	-
1239	Otros bienes inmuebles	-
<b>1240</b>	<b>Bienes muebles</b>	<b>9,447,327.83</b>
1241	Mobiliario y equipo de administración	2,274,173.12

1242	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,266,436.16
1243	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	9,880.00
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	922,249.79
1245	Equipo de defensa y seguridad	102,034.80
1246	Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,872,553.96
1247	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	-
1248	Activos biológicos	-
<b>1250</b>	<b>Activos intangibles</b>	<b>361,660.47</b>
1251	Software	-
1252	Patentes, marcas y derechos	36,394.26
1253	Concesiones y franquicias	-
1254	Licencias	325,266.21
1259	Otros activos intangibles	-
<b>1260</b>	<b>Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes</b>	<b>- 72,362,419.43</b>
1261	Depreciación acumulada de bienes inmuebles	- 65,084,578.18
1262	Depreciación acumulada de infraestructura	-
1263	Depreciación acumulada de bienes muebles	- 6,953,725.03
1264	Deterioro acumulado de activos biológicos	-
1265	Amortización acumulada de activos intangibles	- 324,116.22
<b>1270</b>	<b>Activos diferidos</b>	<b>250,856.36</b>
1271	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	-
1272	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-
1273	Gastos pagados por adelantado a largo plazo	-
1274	Anticipos a largo plazo	-
1275	Beneficios al retiro de empleados pagados por adelantado	-
1279	Otros activos diferidos	250,856.36
<b>1280</b>	<b>Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes</b>	<b>-</b>
1281	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo	-
1282	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de deudores diversos por cobrar a largo plazo	-
1283	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de ingresos por cobrar a largo plazo	-
1284	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de préstamos otorgados a largo plazo	-
1289	Estimaciones por pérdida de otras cuentas incobrables a largo plazo	-
<b>1290</b>	<b>Otros activos no circulantes</b>	<b>-</b>
1291	Bienes en concesión	-
1292	Bienes en arrendamiento financiero	-
1293	Bienes en comodato	-

ECOLOGICO			
CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL (B)	VARIACION DEL PERIODO (B-A)
256,774,808.46	265,263,700.63	179,993,818.00 -	8,488,892.17
255,324,790.47	260,349,279.88	36,063,930.00 -	5,024,489.41
157,862,474.87	144,019,353.31	34,623,404.74	13,843,121.56
40,000.00	40,000.00	-	-
108,471,421.51	111,978,679.07	2,714,512.18 -	3,507,257.56
-	-	-	-
49,351,053.36	32,000,674.24	31,908,892.56	17,350,379.12
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
90,617,795.14	91,733,249.49	352,382.59 -	1,115,454.35
-	-	-	-
17,912,158.85	19,024,560.81	34,228.49 -	1,112,401.96
285,061.50	301,113.89	11,529.10 -	16,052.39
72,403,574.79	72,403,574.79	268,453.99	-
17,000.00	4,000.00	13,000.00	13,000.00
-	-	-	-
-	-	25,171.01	-
6,844,520.46	24,596,677.08	1,338,927.53 -	17,752,156.62
6,556,573.48	24,596,677.08	1,050,980.55 -	18,040,103.60
-	-	-	-
287,946.98	-	287,946.98	287,946.98
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	250,784.86	-
-	-	250,784.86	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
1,450,017.99	4,914,420.75	143,929,888.00 -	3,464,402.76
-	-	2,514,077.21	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	2,514,077.21	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
1,008,257.60	504,128.80	207,686,917.12	504,128.80
-	-	-	-
504,128.80	-	207,686,917.12	504,128.80
-	-	-	-
504,128.80	504,128.80	-	-
-	-	-	-
308,827.81	-	9,756,155.64	308,827.81
60,034.71	-	2,334,207.83	60,034.71



**PATRONATO DE LA FERIA ESTATAL DE LEON Y PARQUE ECOLOGICO  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2015**

ÍNDICE	NOMBRE	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR NOTA ESF-15	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
	<b>DEUDA PÚBLICA</b>			-	-
	<b>Corto Plazo</b>				
	<b>Deuda Interna</b>			-	-
2131	Instituciones de Crédito			-	-
2141	Títulos y Valores			-	-
2133	Arrendamientos Financieros			-	-
	<b>Deuda Externa</b>			-	-
	Organismos Financieros Internacionales			-	-
	Deuda Bilateral			-	-
	Títulos y Valores			-	-
	Arrendamientos Financieros			-	-
	<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			-	-
	<b>Largo Plazo</b>				
	<b>Deuda Interna</b>			-	-
2233	Instituciones de Crédito			-	-
2231	Títulos y Valores			-	-
2235	Arrendamientos Financieros			-	-
	<b>Deuda Externa</b>			-	-
	Organismos Financieros Internacionales			-	-
	Deuda Bilateral			-	-
	Títulos y Valores			-	-
	Arrendamientos Financieros			-	-
	<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			-	-
	<b>OTROS PASIVOS</b>			2,233,359.28	628,788.29
2000	<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			2,233,359.28	628,788.29



**PATRONATO DE LA FERIA ESTATAL DE LEON Y PARQUE ECOLOGICO  
INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES  
AL 31 DE MAYO DE 2015**

<b>NOMBRE</b>	<b>CONCEPTO</b>
<b>JUICIOS</b>	NO APLICA
<b>GARANTÍAS</b>	
<b>AVALES</b>	
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

<b>NOTAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>I. NOTAS DE DESGLOSE:</b>	
<b>INFORMACION CONTABLE</b>	
<b>ESF-01</b>	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS
<b>ESF-02</b>	CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR
<b>ESF-03</b>	CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR CORTO PLAZO
<b>ESF-05</b>	INVENTARIO Y ALMACENES
<b>ESF-06</b>	FIDEICOMISOS
<b>ESF-07</b>	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL
<b>ESF-08</b>	BIENES MUEBLES E INMUEBLES
<b>ESF-09</b>	INTANGIBLES Y DIFERIDOS
<b>ESF-10</b>	ESTIMACIONES Y DETERIOROS
<b>ESF-11</b>	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES
<b>ESF-12</b>	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
<b>ESF-13</b>	DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS
<b>ESF-14</b>	OTROS PASIVOS CIRCULANTES
<b>ESF-15</b>	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
<b>ERA-01</b>	INGRESOS
<b>ERA-02</b>	OTROS INGRESOS
<b>ERA-03</b>	GASTOS
<b>VHP-01</b>	PATRIMONIO CONTRIBUIDO
<b>VHP-02</b>	PATRIMONIO GENERADO
<b>EFE-01</b>	FLUJO DE EFECTIVO
<b>EFE-02</b>	ADQ. BIENES MUEBLES E INMUEBLES
<b>Conciliacion_Ig</b>	CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
<b>Conciliacion_Eg</b>	CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
<b>II. DE MEMORIA (DE ORDEN):</b>	
<b>Memoria</b>	CONTABLES
	PRESUPUESTALES

DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE

1114 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)

NOTA: ESF-01

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	TIPO	MONTO PARCIAL
11140000000000000000	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	31,908,892.56		
11140000100000000000	Inv. Banco del Bajío, S.A. - Cta. 2468351001	3,693,038.98	INVERSIÓN, MESA DE DINERO, PAPEL GUBERNAMENTAL	
11140000200000000000	INV. ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.CT.915193	6,512,431.05	INVERSIÓN, FONDOS DE INVERSIÓN PAPEL GUBERNAMENTAL	
11140000400000000000	INV. BANCO BANORTE CTO.0501878922	21,703,422.53	INVERSIÓN FONDOS DE INVERSIÓN, PAPEL GUBERNAMENTAL	
	3 MESES			
	<b>TOTAL</b>	<b>31,908,892.56</b>		

1115 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

NOTA: ESF-01

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	TIPO
	NO APLICA		
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	

1121 INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO

NOTA: ESF-01

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	TIPO	MONTO PARCIAL
	NO APLICA			
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>		

1211 INVERSIONES A LARGO PLAZO

NOTA: ESF-01

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	TIPO	MONTO PARCIAL
	NO APLICA			
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>		

DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE

1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	2014	2013
11220000000000000000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	34,228.49	1,146,630.45	233,982.97
11220000100000000000	IVA	32,534.06	1,142,068.32	228,472.45
11220000100010000000	IVA ACREDITABLE	0.00	0.00	0.00
11220000100020000000	IVA POR ACREDITAR	20,207.21	1,129,741.47	216,145.55
11220000100030000000	IVA A FAVOR	12,326.85	12,326.85	12,326.90
11220000200000000000	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	1,694.43	4,562.13	5,510.52
		0.00		
	<b>TOTAL</b>	<b>34,228.49</b>	<b>1,146,630.45</b>	<b>233,982.97</b>

1124 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	2014	2013
11240000000000000000	Ingresos por recuperar a Corto Plazo	268,453.99	268,453.99	268,453.98
11240000100000000000	SECTOR 1	57,171.10	57,171.10	57,171.10
11240000100020000000	PALOMARES ARMENTA RAMONA	0.00	0.00	0.00
11240000100060000000	MARIA ELIZABETH MANZANO C	0.00	0.00	0.00
11240000100170000000	CHURRASCARIA CRUCEIRO DO SUL, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00
11240000100180000000	MARTHA FELIPA SOLIS GUERRERO	57,171.10	57,171.10	57,171.10
11240000100430000000	JOSEFINA JUANA DOMINGUEZ HERNANDEZ	0.00	0.00	0.00
11240000200000000000	SECTOR 2	342.56	342.56	342.56
11240000200170000000	ADRIAN SOTO DOMINGUEZ	0.00	0.00	0.00
11240000200190000000	JUANA ALICIA SANCHEZ SANCHEZ	336.81	336.81	336.81
11240000200340000000	FERNANDO TREJO FLORES	7.75	7.75	7.75
11240000200440000000	SALOMON TEOMITZI VAZQUEZ	0.00	0.00	0.00
11240000200470000000	NORMA LETICIA PORRAS LOPEZ	0.00	0.00	0.00
11240000200640000000	CECILIA RLETT NUNEZ AVILA	0.00	0.00	0.00
11240000200580000000	FRANCISCO JAVIER OJEDA MEDINA	-2.00	-2.00	-2.00
11240000200760000000	BERTHA GUARDADO GARCIA	0.00	0.00	0.00
11240000201250000000	MARIA LEONOR MERAZ ROSALES	0.00	0.00	0.00
11240000201260000000	JUANA DEL CARMEN QUINTANA NUNEZ	0.00	0.00	0.00
11240000201290000000	MARGARITA ARELLANO RAMOS	0.00	0.00	0.00
11240000202250000000	MA. MARGARITA CALVILLO	0.00	0.00	0.00
11240000202860000000	PASTEURIZADORA DE LEON, S.A DE C.V.	0.00	0.00	0.00
11240000300000000000	SECTOR 3	-29.54	-29.54	-29.55
11240000300040000000	GUILLERMO RUIZ CRAVIOTO	0.00	0.00	0.00
11240000300210000000	ANASTACIO JULI QUISPE	0.00	0.00	0.00
11240000300300000000	OSCAR ROA SANCHEZ	0.00	0.00	0.00
11240000300320000000	JOSE MARTIN MERCADO ROMERO	0.00	0.00	0.00
11240000300370000000	ROSA MARIA LONA MORENO	0.00	0.00	0.00
11240000300420000000	JIN LIM JUNG	0.00	0.00	0.00
11240000300430000000	EDGAR ALI ESCOBAR LARA	0.00	0.00	0.00
11240000300500000000	JOSE LUIS HIGINIO TELLO GUTIERREZ	0.00	0.00	0.00
11240000300620000000	DARIO GONZALEZ GARDUNO	30.00	30.00	30.00
11240000300630000000	ALBERTO CARLOS RODRIGUEZ REGALADO	0.00	0.00	0.00
11240000300660000000	FEDERICO CASTANEDA NIETO	0.00	0.00	0.00
11240000300800000000	GALERIAS D MARSIS MUEBLES, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00
11240000300810000000	MARLON CRISTOBAL CORTES LUGO	0.00	0.00	0.00
11240000300820000000	INDUSTRIAS HERSAMEX, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00
11240000300860000000	MA. MAGDALENA PADILLA AGUILAR	0.45	0.45	0.45
11240000300920000000	TRINIDAD CONDE CUELLAR	0.00	0.00	0.00
11240000300950000000	MARIA ALEJANDRA MERQUEZ DE ANDA	0.00	0.00	0.00
11240000301130000000	MARIA LOURDES CONCEPCION BALLO AHUATZI	0.00	0.00	0.00
11240000301190000000	FRANCISCO LINARES FLORES	0.00	0.00	0.00
11240000301210000000	LUZ MARIA MEDEL QUIROZ	0.00	0.00	0.00
11240000301260000000	PROMOTORA LEONESA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00
11240000301350000000	GUILLERMO GONZALEZ GASCA	0.00	0.00	0.00
11240000301550000000	OPERADORA COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA PACIFICO	0.00	0.00	0.00
11240000301580000000	MIRIAM SANCHEZ FLORES	0.00	0.00	0.00
11240000301670000000	ARTURO PACHECO MORENO	0.00	0.00	0.00
11240000301810000000	JOSE DEL REFUGIO AGUILAR LUNA	0.00	0.00	0.00
11240000302310000000	SABINA MENDEZ JIMENEZ	0.00	0.00	0.00
11240000302910000000	JENIFFER PATRICIA DURON ESQUIVEL	0.00	0.00	0.00
11240000303040000000	PEDRO ROA MEJIA	0.00	0.00	0.00
11240000303240000000	NEFTIS SARAI SARRELANGUE CALVA	0.00	0.00	0.00
11240000303260000000	ANTONIO VELA FLORES	0.00	0.00	0.00
11240000303320000000	JUSTINO GILBERTO HERNANDEZ BAZAN	0.00	0.00	0.00
11240000303330000000	MARCOS ISRAEL BALDERRAMA ZURITA	0.00	0.00	0.00
11240000303390000000	JUAN FERNANDO MORALES VALDOVINOS	0.00	0.00	0.00
11240000303490000000	DIEGO RAFAEL CAMARILLO LARIOS	0.00	0.00	0.00
11240000303540000000	JULIO OCTAVIO INIGUEZ GARCIA	0.00	0.00	0.00
11240000303570000000	SMARTAIN DE MEXICO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00
11240000303680000000	GRUPO TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DEL BAJIO SA DE CV	0.01	0.01	0.00
11240000303850000000	MARIA ELIZABETH MANZANO CAMPOS	0.00	0.00	0.00
11240000303880000000	AIDA GARCIA MARQUEZ	0.00	0.00	0.00
11240000303990000000	HECTOR HUERTA JUAREZ	0.00	0.00	0.00
11240000304000000000	PEDRO EDGAR ORTIZ ROMERO	0.00	0.00	0.00
11240000304030000000	MARIA DE LOURDES SARMIENTO FLORES	0.00	0.00	0.00
11240000304060000000	ELIAS GOMEZ CEBALLOS	0.00	0.00	0.00

11240000304090000000	ESTEBAN REYNOSO HERNANDEZ	0.00	0.00	0.00
11240000304110000000	FRANCISCO JAVIER MARMOLEJO GONZALEZ	0.00	0.00	0.00
11240000304160000000	NORMA LETICIA PORRAS LOPEZ	0.00	0.00	0.00
11240000304190000000	CLAUDIA EDITH GALAN CONTRERAS	0.00	0.00	0.00
11240000304220000000	PEDRO GARCIA AVILA	0.00	0.00	0.00
11240000304240000000	CECILIA ARLETTE NUNEZ AVILA	0.00	0.00	0.00
11240000304280000000	EL ARTE EGIPCIO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00
11240000304300000000	RAUL CHOQUE MENDOZA	0.00	0.00	0.00
11240000304320000000	CAALEF SA DE CV	0.00	0.00	0.00
11240000304350000000	JESUS LLAMAS MENDOZA	-60.00	-60.00	-60.00
11240000400000000000	SECTOR 4	0.02	0.02	0.02
11240000400040000000	ARCELIA YANETH MONZALVO MORELES	0.00	0.00	0.00
11240000400080000000	JOSE LUIS RAMOS MORALES	0.00	0.00	0.00
11240000400250000000	LUCIA AYALA ANDRADE	0.00	0.00	0.00
11240000400380000000	ROLANDO SANCHEZ GUTIERREZ	0.00	0.00	0.00
11240000401080000000	JESUS ERNESTO GONZALEZ MOSCOSSO	0.00	0.00	0.00
11240000401090000000	BODEGAS ALARCON S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00
11240000401130000000	ROSENDO MONTES MORALES	0.00	0.00	0.00
11240000401150000000	PEDRO AMADOR HERNANDEZ	0.00	0.00	0.00
11240000401170000000	ROSARIO MENDIOLA ROMERO	0.00	0.00	0.00
11240000401210000000	CASA AMIGA DE SILAO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00
11240000401220000000	PROVEEDORA DE CRISTALERIA ACAMBARO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00
11240000401340000000	MARIA TERESA SHAAR SUCAR	0.00	0.00	0.00
11240000401350000000	ESPECTACULOS DE LA LAGUNA Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00
11240000401420000000	EDGAR ALEJANDRO ALCALA ALONSO	0.02	0.02	0.02
11240000401470000000	ADAN GONZALEZ CARTENO	0.00	0.00	0.00
11240000401520000000	PASTEURIZADORA DE LEON, S.A DE C.V.	0.00	0.00	0.00
11240000500000000000	SECTOR 5	-0.45	-0.45	-0.45
11240000500070000000	JAIME ASUNCION VILCHIS VAZQUEZ	0.00	0.00	0.00
11240000500420000000	ELMER GABRIEL MEDECIGO SANCHEZ	-0.45	-0.45	-0.45
11240000500530000000	RUBEN MONTELONGO VAZQUEZ	0.00	0.00	0.00
11240000700000000000	VENEDORES	115.00	115.00	115.00
11240000700020000000	MARIA DE JESUS SANCHEZ LOPEZ	115.00	115.00	115.00
11240001200000000000	RESTAURANTES Y VINICOLAS	167,366.22	167,366.22	167,366.22
11240001200020000000	MONTANTES ROSA DONA PETRA	0.00	0.00	0.00
11240001200030000000	MARTINEZ ALBA JUAN HUARACHE DE LUPITA	0.00	0.00	0.00
11240001200040000000	FUENTES VELAZQUEZ SAUL RAFAEL ARGENTINISIMO	0.00	0.00	0.00
11240001200050000000	MAMBO LEON, S.A. DE C.V.	117,430.20	117,430.20	117,430.20
11240001200060000000	EDGAR ALEJANDRO ALCALA ALONSO CIAO	0.00	0.00	0.00
11240001200070000000	TERESITA DEL NINO JESUS QUIROZ SOTO C3 Y C6	0.00	0.00	0.00
11240001200090000000	DOMINGO DAVID GUERRERO RODRIGUEZ (LA OTRA HISTORIA	0.00	0.00	0.00
11240001200120000000	ROGELIO SERRANO SANCHEZ (BRASERIO)	0.00	0.00	0.00
11240001200130000000	MARIA DE JESUS SANCHEZ LOPEZ	49,936.02	49,936.02	49,936.02
11240001200220000000	JOSE LUIS ORTIZ ACOSTA	0.00	0.00	0.00
11240001200230000000	JOSE FABRICIO FUENTES VELAZQUEZ (ARGENTINISIMO)	0.00	0.00	0.00
11240001200240000000	GUILLERMO RAUL NAVARRETE MORENO (EL INFIERNO)	0.00	0.00	0.00
11240001200250000000	OSCAR VILLA BOLANOS	0.00	0.00	0.00
11240001200260000000	GUADALUPE LUIS ALBERTO MUNOZ FLORES	0.00	0.00	0.00
11240001200270000000	MIRIAM HERLINDA PERAZA RIVERO	0.00	0.00	0.00
11240001200280000000	IOS PASTA Y BAR, S.A DE C.V	0.00	0.00	0.00
11240001300000000000	SERVICIOS POR EXCLUSIVIDAD	1,000.00	1,000.00	1,000.00
11240001300010000000	PALENQUE	1,000.00	1,000.00	1,000.00
11240001300020000000	ATRACCIONES GARCIA promotora de ferias y espectacu	0.00	0.00	0.00
11240001300050000000	BANOS	0.00	0.00	0.00
11240001300070000000	ATRACCIONES CARLON SA	0.00	0.00	0.00
11240001300110000000	ESPECTACULARES GARCIA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00
11240001300130000000	RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00
11240001500000000000	PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00
11240001500010000000	CAJA POPULAR MEXICANA SAP	0.00	0.00	0.00
11240001500060000000	ROLLING TOURS TRAVEL, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00
11240001500090000000	AUTOBUSES DE LA PIEDAD, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00
11240001800000000000	RECINTO	40,889.08	40,889.08	40,889.08
11240001800010000000	LEON OFICINAS DE CONVENCIONES Y VISITANTES, A.C	0.00	0.00	0.00
11240001800230000000	CONVERGENCIA PARTIDO POLITICO NACIONAL	0.00	0.00	0.00
11240001800240000000	MUNICIPIO DE LEON	0.00	0.00	0.00
11240001800270000000	JUAN CARLOS MORENO RODRIGUEZ	20.89	20.89	20.89
11240001800420000000	GUADALUPE ARMIDA PADILLA VDA.DE TEJEDA	-0.01	-0.01	-0.01
11240001800480000000	FID PROMOCION JUVENIL 129747	0.00	0.00	0.00
11240001800490000000	PROMOTORA SOCIAL Y DEPORTIVA LECHUGUEROS, A.C.	0.00	0.00	0.00
11240001800510000000	GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	9,871.00	9,871.00	9,871.00
11240001800590000000	INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUAT	9,871.00	9,871.00	9,871.00
11240001800770000000	ADRIANA LOPEZ MANRIQUE	0.00	0.00	0.00
11240001801040000000	MA. CONCEPCION LICEAGA VILLASENOR	0.00	0.00	0.00
11240001801050000000	LEON VIVE, A.C.	0.00	0.00	0.00
11240001801060000000	FUNDACION CULTURAL FORJADORES DE MEXICO, A.C.	18,806.00	18,806.00	18,806.00
11240001801080000000	ARQUIDIOCESIS DE LEON, A.R.	0.00	0.00	0.00
11240001801110000000	UNIVERSE MARKETING & TALENT PRODUCTIONS, S DE R.L	0.00	0.00	0.00
11240001801700000000	CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V.	2,320.00	2,320.00	2,320.00
11240001801770000000	JUAN ANTONIO CADENA ROJAS	0.00	0.00	0.00
11240001802120000000	INTEGRA EVENTOS, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00
11240001802170000000	LUIS ANTONIO SANCHEZ FLORES	0.00	0.00	0.00
11240001802360000000	BRENDA SARAHÍ LOPEZ OLIVARES	0.00	0.00	0.00
11240001802490000000	MARIA JUANA AGUILERA AGUILERA	0.00	0.00	0.00
11240001802560000000	VIDEOCASSETTE, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00
11240001802570000000	ALEJANDRO NACHEZ GONZALEZ	0.00	0.00	0.00
11240001802660000000	PACEMD MEXICO AC	0.00	0.00	0.00
11240001802770000000	RALLYMEX, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00

112400018028400000000	JUAREZ GOMEZ MA ELENA	0.00	0.00	0.00
112400018028900000000	CORTINA TORRES JORGE LEON	0.00	0.00	0.00
112400018032600000000	CORTES RODRIGUEZ MARIA GABRIELA	0.00	0.00	0.00
112400018032700000000	GONZALEZ VALADEZ M. EUGENIA	0.20	0.20	0.20
112400018033700000000	ALVAREZ HERNANDEZ RAUL GERARDO	0.00	0.00	0.00
112400018035400000000	ARRIAGA ROBERTO ENRIQUE	0.00	0.00	0.00
112400018038500000000	GODINEZ IBARRA ARTURO	0.00	0.00	0.00
112400018040500000000	MUNIZ PINA LAURA BERENICE	0.00	0.00	0.00
112400018041400000000	TORRES GALVAN ANA BERTHA	0.00	0.00	0.00
112400018044100000000	WILLY KOENIG CASAOPRIEGO	0.00	0.00	0.00
112400018044500000000	MEDINA BARAJAS SUSANA	0.00	0.00	0.00
112400019000000000000	VARIOS FERIA	1,600.00	1,600.00	1,600.00
112400019000600000000	BOLETOS ILUSSION	1,600.00	1,600.00	1,600.00
112400019000600026000	SANCOMAN SA DE CV	1,600.00	1,600.00	1,600.00
112400019000900000000	GAFETES CONTRATOS	0.00	0.00	0.00
112400019020900727000	PASTEURIZADORA DE LEON, S.A DE C.V.	0.00	0.00	0.00
112400019001000000000	BANOS CONTRATOS	0.00	0.00	0.00
112400019021000721000	PASTEURIZADORA DE LEON, S.A DE C.V.	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>268,453.99</b>	<b>268,453.99</b>	<b>268,453.98</b>

**NOTA: ESF-02**

2012
62,804.48
56,055.07
0.00
47,537.57
8,517.50
6,749.41
62,804.48

**NOTA: ESF-02**

2012
10,167,556.65
166,169.32
22,549.65
0.54
0.03
57,171.10
86,448.00
58,606.34
0.63
336.81
7.75
0.75
0.50
0.10
0.00
-0.50
14,717.30
11,321.00
-355.00
10,142.00
22,435.00
499,011.53
1.80
26,374.00
6,206.10
28,200.25
1.00
-0.01
15,687.00
8,349.00
30.00
10,343.50
1.00
0.80
0.01
-2,068.70
6,206.55
0.43
13,446.55
10,343.50
13,446.55
-1.42
16,930.50
-10.00
10,343.50
0.50
10,343.50
27,582.00
8,645.00
13,446.55
6,206.10
10,343.50
18,618.30
10,343.50
206.87
10,344.00
10,343.50
15,687.00
23,672.25
0.00
10,343.50
10,343.50
-0.10
10,343.50
13,446.55
10,343.50

8,645.00
14,753.70
14,753.70
28,200.25
1.00
15,184.75
-1.00
12,412.20
20,687.00
-60.00
435,336.76
73,150.00
11,143.50
6,115.50
2,049.00
1.00
30.00
20,710.80
-0.10
20,107.00
-0.01
35,942.50
0.05
159,846.50
11,921.02
71,885.00
22,435.00
4,313.95
0.10
-0.45
4,314.30
115.00
115.00
2,262,259.85
364,683.25
160,113.00
-0.02
117,430.20
269,311.88
234,062.50
111,630.00
278,028.00
49,936.02
0.02
91,730.00
62,260.00
50,000.00
176,250.00
58,000.00
238,825.00
4,572,934.16
1,000.00
0.03
0.01
2,775,399.12
1,269,579.48
526,955.52
1,031,842.07
666,999.99
500.00
364,342.08
1,133,237.67
0.01
32,103.15
310,279.98
20.89
-0.01
0.21
273,750.14
9,871.00
9,871.00
3,379.00
0.02
0.01
18,806.00
0.01
0.03
2,320.00
0.02
0.02
18,612.00
2,721.00
750.00
64,960.00
2,721.00
-0.01
0.01



1,927.00
64,920.00
3,379.00
0.00
278,123.96
28,209.00
2,293.00
1,927.00
2,293.00
0.24
-0.01
3,730.00
1,600.00
1,600.00
570.00
570.00
1,560.00
1,560.00
<b>10,167,556.65</b>

DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE

1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO							NOTA: ESF-03	
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	CARACTERÍSTICAS	ESTATUS DEL ADEUDO
11230000000000000000	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	11,529.10						
11230003000000000000	DANIELA GARCIA RANGEL	0.02						
1123000120000000000000	BANORTE	1,171.97				1,171.97	Este saldo proviene de ISR retenido indebidamente por banco Banorte en la inversión que este patronato tiene con ese Banco, data de enero del 2012, importe que sera devuelto por el banco, se envia oficio a Banorte Solicitando la devolución de este importe.	
1123000800000000000000	VILLANUEVA GUTIERREZ GERARDO	1,482.89				-1,482.89	Este importe proviene del descuento que se le realiza al trabajador en su liquidación, debido a que en nominas anteriores se le realizo un deposito de mas por dicha cantidad.	
1123000910000000000000	JOSE DE LA LUZ GONZALEZ	863.52				863.52	Proviene del servicio contratado de telefonía celular, el cual tiene establecida una tarifa maxima de consumo, al rebasar dicha tarifa es descontado al usuario via nominas, o mediante su deposito directo en bancos.	El pago se realizará mediante el deposito directo en bancos por parte del usuario del servicio.
1123001100000000000000	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	4,311.95			4,311.95		Este saldo proviene del pago del IMSS del mes de marzo 2015, efectuado en el mes de abril, mediante la línea de captura SIPARE, por el monto de \$135,665.45, donde el importe real a pagar era de \$131,353.50.	La diferencia de \$4,311.95, pagado de mas se bonificara en pago de IMSS subsecuente.
1123000960000000000000	CHIQUITO BARRA LILIANA	6,684.57						En el mes de Junio se realizará la comprobación de este gasto.
	<b>TOTAL</b>	<b>11,529.10</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,311.95</b>	<b>552.60</b>		

1125 DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO							NOTA: ESF-03	
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	CARACTERÍSTICAS	ESTATUS DEL ADEUDO
1125000000000000000000	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	13,000.00						
1125000100000000000000	Fondos Reversibles-FERIA LEON	13,000.00						
1125000100010000000000	HERNANDEZ NEGRETTE MARTIN	10,000.00						
1125000100020000000000	AVILA MA GABRIELA	3,000.00						
1125000100030000000000	ALMANZA VALENCIA MONICA CONSUELO							
1125000000000000000000	Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a	25,171.01						
1125000200000000000000	TELEVISION DE PUEBLA SA DE CV	25,171.01					Se refiere a un adeudo proveniente del ejercicio 2008 y 2009.	No es factible su recuperacion
	<b>TOTAL</b>	<b>38,171.01</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		

1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO							NOTA: ESF-03	
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	CARACTERÍSTICAS	ESTATUS DEL ADEUDO
1131000000000000000000	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y	1,050,980.55						
1131000300000000000000	ANTICIPO PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS	1,050,980.55						
1131000300310000000000	MORENO SALA SANDRA RUTH	40,000.00					Se refieren a anticipos a cuenta de contratos en relación a los espectáculos o contratación de servicios para el Evento Feria. Este anticipo proviene del ejercicio 2011	No es factible su recuperacion
1131000300560000000000	HOSPITAL LA LUZ, S.A. DE C.V.	0.50					Se refieren a anticipos a cuenta de contratos en relación a los espectáculos o contratación de servicios para el Evento Feria 2015	No es factible su recuperacion
1131000301200000000000	ARANDA MARQUEZ SALVADOR	0.01					Se refiere al anticipo a cuenta de contrato en relación a un litigio laboral.	
1131000303077000000000	GARCIA CARPIO SEBASTIAN	1,000,000.00					Se refiere al anticipo a cuenta del contrato para el Festival de verano "Promusic fest"	Se cancelará el anticipo cuando se devengue el servicio.
1131000300098000000000	AL VAREZ HERNANDEZ LUIS ERNESTO	10,980.04					Se refieren a anticipos a cuenta de contratos en relación a los espectáculos o contratación de servicios para el Evento Feria. Este anticipo proviene del ejercicio 2011	No es factible su recuperacion
	<b>TOTAL</b>	<b>1,050,980.55</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		

1132 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO							NOTA: ESF-03	
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	CARACTERÍSTICAS	ESTATUS DEL ADEUDO
	NO APLICA							
	<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		

1133 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO							NOTA: ESF-03	
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	CARACTERÍSTICAS	ESTATUS DEL ADEUDO
	NO APLICA							
	<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		

1134 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO							NOTA: ESF-03	
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	CARACTERÍSTICAS	ESTATUS DEL ADEUDO
1134000300000000000000	AXA PROYECTOS Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	287,946.98					Se refiere al anticipo por las instalaciones de drenajes en la 2da etapa de la construcción de la Velaria.	Se amortizará el anticipo de acuerdo al servicio en el momento en que se devengue.
	<b>TOTAL</b>	<b>287,946.98</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		

1139 OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO							NOTA: ESF-03	
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	CARACTERÍSTICAS	ESTATUS DEL ADEUDO
	NO APLICA							
	<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		

DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE

1140 INVENTARIOS

NOTA: ESF-05

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	MÉTODO
	NO APLICA		
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	

1150 ALMACENES

NOTA: ESF-05

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	MÉTODO
	NO APLICA		
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	

DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE

1213 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

NOTA: ESF-06

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	TIPO	CARACTERÍSTICAS	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	OBJETO DEL FIDEICOMISO
	NO APLICA					
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>				

DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE

1214 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

NOTA: ESF-07

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	TIPO	EMPRESA/OPDes
12140000000000000000	Participaciones y Aportaciones de Capital	2,514,077.21		Fideicomiso Poliforum
	<b>TOTAL</b>	<b>2,514,077.21</b>		

DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE

1230 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
12300000000000000000	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	207,182,788.32	207,686,917.12	504,128.80
12330000000000000000	Edificios no habitacionales	207,182,788.32	207,686,917.12	504,128.80
12330583100000000000	Edificios e instalaciones	207,182,788.32	207,686,917.12	504,128.80
1233058310001000000000	EXPLORA	2,845,157.27	2,845,157.27	-
1233058310002000000000	REMODELACION INSTALACIONES	5,842,610.70	6,346,739.50	504,128.80
1233058310005000000000	PLANTA DE TRATAMIENTO	3,633,734.21	3,633,734.21	-
1233058310007000000000	OFICINAS NUEVAS	11,754,904.32	11,754,904.32	-
1233058310008000000000	FORO DEL LAGO	6,969,885.00	6,969,885.00	-
1233058310009000000000	CENTRO DE ESPECTACULOS	116,650,715.83	116,650,715.83	-
1233058310010000000000	PLAZA BICENTENARIO	33,869,454.73	33,869,454.73	-
1233058310011000000000	CONSTRUCCIONES MUSEO	10,255,464.19	10,255,464.19	-
1233058310012000000000	VELARIA TEATRO DEL PUEBLO	15,360,862.07	15,360,862.07	-
	<b>TOTAL</b>	<b>207,182,788.32</b>	<b>207,686,917.12</b>	<b>504,128.80</b>

1240 BIENES MUEBLES

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
1240000000000000000000	Bienes Muebles	9,447,327.83	9,756,155.64	308,827.81
1241000000000000000000	Mobiliario y Equipo de Administración	2,274,173.12	2,334,207.83	60,034.71
1241000000000000000000	Muebles de oficina y estantería	480,995.07	480,995.07	-
1241151110000000000000	Muebles de oficina y estantería	480,995.07	480,995.07	-
1241151110001000000000	Muebles de oficina y estantería 2010	-	-	-
124115111240015004002	Muebles de oficina y estantería	8,318.97	8,318.97	-
124115111240015007002	Muebles de oficina y estantería	3,168.10	3,168.10	-
124115111SP1115001002	Muebles de oficina y estantería	138,153.60	138,153.60	-
124115111SP1115002002	Muebles de oficina y estantería	42,752.60	42,752.60	-
124115111SP1115003002	Muebles de oficina y estantería	41,092.95	41,092.95	-
124115111SP1115004002	Muebles de oficina y estantería	129,250.88	129,250.88	-
124115111SP1115005002	Muebles de oficina y estantería	27,268.25	27,268.25	-
124115111SP1115006002	Muebles de oficina y estantería	14,446.00	14,446.00	-
124115111SP1115007002	Muebles de oficina y estantería	44,767.26	44,767.26	-
124115111SP1115008002	Muebles de oficina y estantería	11,786.02	11,786.02	-
124115111SP1115009002	Muebles de Oficina y estantería	19,990.44	19,990.44	-
1241300000000000000000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Informaci	776,818.29	836,853.00	60,034.71
1241351510000000000000	Computadoras y equipo periférico	775,638.12	835,672.83	60,034.71
124135151240015001002	Computadoras y equipo periférico	-	40,877.00	40,877.00
124135151240015002002	Computadoras y equipo periférico	-	12,526.90	12,526.90
124135151240015003001	Computadoras y equipo periférico	3,850.00	3,850.00	-
1241351510001000000000	Computadoras y equipo periférico 2010	-	-	-
124135151240015004002	Computadoras y equipo periférico	39,149.76	39,149.76	-
124135151240015005001	Computadoras y equipo periférico	-	6,630.81	6,630.81
124135151240015005002	Computadoras y equipo periférico	11,645.00	11,645.00	-
124135151240015007001	Computadoras y equipo periférico	26,809.94	26,809.94	-
124135151240015007002	Computadoras y equipo periférico	4,385.34	4,385.34	-
124135151SP1115001002	Computadoras y equipo periférico	53,536.35	53,536.35	-
124135151SP1115002002	Computadoras y equipo periférico	61,252.13	61,252.13	-
124135151SP1115003001	Computadoras y equipo periférico	-	-	-
124135151SP1115003002	Computadoras y equipo periférico	30,634.52	30,634.52	-
124135151SP1115004002	Computadoras y equipo periférico	180,101.15	180,101.15	-
124135151SP1115005001	Computadoras y equipo periférico	-	-	-
124135151SP1115005002	Computadoras y equipo periférico	105,848.89	105,848.89	-
124135151SP1115006002	Computadoras y equipo periférico	21,069.48	21,069.48	-
124135151SP1115007001	Computadoras y equipo periférico	-	-	-
124135151SP1115007002	Computadoras y equipo periférico	106,584.93	106,584.93	-
124135151SP1115008002	Computadoras y equipo periférico	75,815.37	75,815.37	-
124135151SP1115009002	Computadoras y equipo periférico	54,955.26	54,955.26	-
1241352310000000000000	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	1,180.17	1,180.17	-
124135231SP1115001002	Cámaras fotográficas y de video	1,180.17	1,180.17	-
124135231SP1115002002	Cámaras fotográficas y de video	-	-	-
124135231SP1115003002	Cámaras fotográficas y de video	-	-	-
124135231SP1115007001	Cámaras fotográficas y de video	-	-	-
124135231SP1115007002	Cámaras fotográficas y de video	-	-	-
124135231SP1115008002	Cámaras fotográficas y de video	-	-	-
1241900000000000000000	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	1,016,359.76	1,016,359.76	-
1241951910000000000000	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	250,894.39	250,894.39	-
124195191240015002001	Otros mobiliarios y equipos de administración	26,574.46	26,574.46	-
124195191240015003001	Otros mobiliarios y equipos de administración	12,500.00	12,500.00	-
124195191240015007001	Otro mobiliario y equipo de administración	162,227.43	162,227.43	-
124195191SP1115002002	Otros mobiliarios y equipos de administración	2,200.00	2,200.00	-
124195191SP1115003001	Otros mobiliarios y equipos de administración	-	-	-
124195191SP1115004001	Otro mobiliario y equipo de administración	-	-	-
124195191SP1115004002	Otros mobiliarios y equipos de administración	36,858.75	36,858.75	-
124195191SP1115007002	Otro mobiliario y equipo de administración	10,533.75	10,533.75	-
1241951920000000000000	Mobiliario y Equipo para comercio y servicios	765,465.37	765,465.37	-
124195192240015003001	Mobiliario y Equipo para comercio y servicios	182,500.00	182,500.00	-
124195192SP1115002001	Mobiliario y Equipo para comercio y servicios	-	-	-
124195192SP1115002002	Mobiliario y Equipo para comercio y servicios	582,965.37	582,965.37	-
124195192SP1115006002	Mobiliario y equipo para comercio y servicios	-	-	-
1242000000000000000000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,266,436.16	1,266,436.16	-
1242100000000000000000	Equipo de Audio y Video	109,844.10	109,844.10	-
1242152110000000000000	Equipo de Audio y Video	109,844.10	109,844.10	-
124215211SP1115001002	Equipo de Audio y Video	24,814.10	24,814.10	-
124215211SP1115002002	Equipo de Audio y Video	16,275.00	16,275.00	-
124215211240015005002	Equipo de Audio y Video	6,114.00	6,114.00	-
124215211SP1115008002	Equipo de Audio y Video	62,641.00	62,641.00	-
1242200000000000000000	Aparatos deportivos	5,000.00	5,000.00	-
124225221SP1115002002	Aparatos deportivos	5,000.00	5,000.00	-
1242900000000000000000	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,151,592.06	1,151,592.06	-
1242952910000000000000	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,151,592.06	1,151,592.06	-



**NOTA: ESF-08**

**CRITERIO**

Se realizó traspaso de bienes muebles que estaban registrados como bienes inmuebles, esto de acuerdo a las reglas de valoración del patrimonio emitidas por el CONAC, además de la reclasificación de inmuebles a inversiones a largo plazo por la inversión que tiene el Patronato en el Fideicomiso Poliforum (ver notas de gestión administrativa en otras notas) , también se registraron las remodelaciones efectuadas en el mes de enero 2015 a varias instalaciones de la feria.

Se realizó traspaso de bienes muebles que estaban registrados como bienes inmuebles, esto de acuerdo a las reglas de valoración del patrimonio emitidas por el CONAC

Se realizó traspaso de bienes muebles que estaban registrados como bienes inmuebles, esto de acuerdo a las reglas de valoración del patrimonio emitidas por el CONAC

Se realizó traspaso de bienes muebles que estaban registrados como bienes inmuebles, esto de acuerdo a las reglas de valoración del patrimonio emitidas por el CONAC

Corresponde a remodelaciones efectuadas en el mes de enero 2015 a varias instalaciones de la feria.

En el ejercicio 2014 se efectuó la construcción de la 1era etapa de la velaria del teatro del pueblo en las instalaciones de la feria

**NOTA: ESF-08**

**CRITERIO**

Ver nota de gestión administrativa 6 h) y Se registro la baja de bienes muebles donada al dif municipal por cantidad de \$256,113.92 y correccion por registro de bienes muebles duplicados

Ver Notas de gestión administrativa punto 8

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)

Ver nota de gestión administrativa 6 h)







**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE**

**1280 ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

**TEXTO LIBRE**

Las estimacion para cuentas incobrables se registra con base a un estudio que lleva a cabo el Departamento responsable de h. dicho estudio se realiza sobre el total de los saldos por cobrar, se identifican aquellas cuentas por cobrar sobre las que existe u lograr recuperarlas en un futuro y sobre ellas se ajusta el importe de la estimación cada mes.

**NOTA: ESF-10**

acer la gestión de cobro,  
1 riesgo identificado de no

DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE

1290 OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

NOTA: ESF-11

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
	NO APLICA		
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	

DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE

2110 Y 2120 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (2111 al 2119 y 2121 al 2129)

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días
21100000000000000000	Cuentas por pagar a Corto Plazo	628,788.29				
21120000000000000000	Proveedores por pagar a Corto Plazo	140,465.26				
21120000100000000000	PROVEEDORES	140,465.26				
2112000010001000000000	GALAZ YAMAZAKY RUIZ URQUIZA SC	3,450.00				3,450.00
2112000010005000000000	COMERCIALIZADORA DE PAPEL GODI, S.A DE C.V.	1,129.86				
2112000010010000000000	PROVEE.DE MATS.PARA CONST.GRANADA, S.A. DE C.V.	15,026.00				
2112000010011000000000	CONSTRUCTORA ELECTRICA DEL BAJIO, S.A. DEC.V.	-0.01				
2112000010015000000000	EQUIPOS Y TRACTORES DEL BAJIO, S.A DE C.V.	6,207.17				
2112000010020000000000	MARTINEZ HERNANDEZ PATRICIA VERONICA	6,930.00				
2112000010042000000000	PUBLICIDAD EFECTIVA DE LEON, S.A. DE C.V.	15,042.30				
2112000010047000000000	ELEKTRON DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	1,226.03				
2112000010048000000000	CABRERA MUÑOZ JOSE SAUL	8,766.60				
2112000010056000000000	FOOD SERVICE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	0.05				
2112000010307000000000	ORG DE MEXICO SA DE CV	14,679.80				
2112000010393000000000	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS SA DE CV	1,140.76				
2112000010464000000000	FC FACIL DE CONSTRUIR SA DE CV	18,042.64				
2112000010601000000000	GRUPO RECOLECTOR INDUSTRIAL DE MEXICO, SA DE CV	13,224.00				
2112000010669000000000	DISTRIBUIDORA CRUZ AZUL DE LEON S.A. DE C.V.	6,520.00				
2112000010710000000000	BARMAR COMUNICACION EXTREMA SA DE CV	-0.02				
2112000010822000000000	EXTREMA DISPLAY S.A. DE C.V.	348.00				
2112000010864000000000	DISTRIBUIDORA GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	2,482.08				
2112000010897000000000	ARRONA DE LA ROSA FRANCISCO JAVIER	26,250.00				
2117000000000000000000	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Pla	387,087.06				
2117000010000000000000	ISR	122,750.36				
2117000010001000000000	ISPT POR PAGAR	113,514.09				

21170000100200000000	10% RET HONORARIOS	9,234.99				
2117000010004000000000	ISR DEL EJERCICIO POR PAGAR	1.28				
2117000020000000000000	IVA	55,502.58				
2117000020002000000000	IVA TRASLADADO POR COBRAR	47,969.72				
2117000020003000000000	IVA POR PAGAR	7,532.86				
2117000030000000000000	IMSS	194,909.49				
2117000030002000000000	CESANTIA Y VEJEZ RETENCIÓN	6,261.09				
2117000030003000000000	INFONAVIT RETENCIÓN	61,450.50				
2117000030008000000000	RETENCIÓN POR ALIMENTACIÓN AL PERSONAL	-1,353.64				
2117000030010000000000	IMSS POR PAGAR	128,551.54				
2117000040000000000000	FONACOT	-5,613.30				
2117000050000000000000	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL EDO DE	19,537.93				
2117000050002000000000	RET 1% (CEDULAR)	922.93				
2117000050003000000000	RET 2% CEDULAR	-				
2117000050004000000000	2 % SOBRE NOMINA	18,615.00				
2119000000000000000000	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	101,235.97				
2119000030000000000000	VARIOS	77,652.95				77,652.95
2119000060000000000000	MENDEZ JASSO MIRIAM	76.38				76.38
2119000190000000000000	ALMANZA VALENCIA MONICA CONSUELA	0.01				0.01
2119000290000000000000	RUVALCABA CERVANTES RAMIRO	0.26				0.26
2119000340000000000000	PLAZA LOPEZ COTILLA, S.A.	16,622.80				16,622.80
2119000450000000000000	MURIAS CARRILLO DANIEL	0.82				0.82
2119000540000000000000	HERNANDEZ AZUCENA DE JESUS	281.00				
2119000710000000000000	VACA CASSIO ANA GABRIELA	-0.06				
2119001490000000000000	DELICIAS BEEF, S.A. DE C.V.	2,550.00				2,550.00
2119000130000000000000	AVILA MA. GABRIELA	1,615.62				
2119000170000000000000	HERNANDEZ NEGRETE MARTIN	2,436.19				
	<b>TOTAL</b>	<b>628,788.29</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100,353.22</b>

NOTA: ESF-12

CARACTERÍSTICAS

Saldo del ejercicio 2008, 2009 que no ha sido exigible.

Se deriva de la provision de facturas pendientes de pago al cierre del mes de Mayo, derivado del devengo contable las cuales se pagaran en un plazo maximo de 15 dias.

Se deriva de la provision de facturas pendientes de pago al cierre del mes de Mayo, derivado del devengo contable las cuales se pagaran en un plazo maximo de 15 dias.

Se deriva de la provision de facturas pendientes de pago al cierre del mes de Mayo, derivado del devengo contable las cuales se pagaran en un plazo maximo de 15 dias.

Se deriva de la provision de facturas pendientes de pago al cierre del mes de Mayo, derivado del devengo contable las cuales se pagaran en un plazo maximo de 15 dias.

Se deriva de la provision de facturas pendientes de pago al cierre del mes de Mayo, derivado del devengo contable las cuales se pagaran en un plazo maximo de 15 dias.

Se deriva de la provision de facturas pendientes de pago al cierre del mes de Mayo, derivado del devengo contable las cuales se pagaran en un plazo maximo de 15 dias.

Se deriva de la provision de facturas pendientes de pago al cierre del mes de Mayo, derivado del devengo contable las cuales se pagaran en un plazo maximo de 15 dias.

Se deriva de la provision de facturas pendientes de pago al cierre del mes de Mayo, derivado del devengo contable las cuales se pagaran en un plazo maximo de 15 dias.

Se deriva de la provision de facturas pendientes de pago al cierre del mes de Mayo, derivado del devengo contable las cuales se pagaran en un plazo maximo de 15 dias.

Se deriva de la provision de facturas pendientes de pago al cierre del mes de Mayo, derivado del devengo contable las cuales se pagaran en un plazo maximo de 15 dias.

Se deriva de la provision de facturas pendientes de pago al cierre del mes de Mayo, derivado del devengo contable las cuales se pagaran en un plazo maximo de 15 dias.

Se deriva de la provision de facturas pendientes de pago al cierre del mes de Mayo, derivado del devengo contable las cuales se pagaran en un plazo maximo de 15 dias.

Se deriva de la provision de facturas pendientes de pago al cierre del mes de Mayo, derivado del devengo contable las cuales se pagaran en un plazo maximo de 15 dias.

Se deriva de la provision de facturas pendientes de pago al cierre del mes de Mayo, derivado del devengo contable las cuales se pagaran en un plazo maximo de 15 dias.

Se deriva de la provision de facturas pendientes de pago al cierre del mes de Mayo, derivado del devengo contable las cuales se pagaran en un plazo maximo de 15 dias.

Se deriva de la provision de facturas pendientes de pago al cierre del mes de Mayo, derivado del devengo contable las cuales se pagaran en un plazo maximo de 15 dias.

Se deriva de la provision de facturas pendientes de pago al cierre del mes de Mayo, derivado del devengo contable las cuales se pagaran en un plazo maximo de 15 dias.

Se deriva de la provision de facturas pendientes de pago al cierre del mes de Mayo, derivado del devengo contable las cuales se pagaran en un plazo maximo de 15 dias.

Se refiere a los impuestos pendientes de declarar ya que se daclaran y pagan a mas tardar el dia 17 del mes siguiente

Se refiere a los impuestos pendientes de declarar ya que se daclaran y pagan a mas tardar el dia 17 del mes siguiente

Se refiere a los impuestos pendientes de declarar ya que se daclaran y pagan a mas tardar el dia 17 del mes siguiente



Se refiere a los impuestos pendientes de declarar ya que se daclaran y pagan a mas tardar el dia 17 del mes siguiente
Se refiere al impuesto pendiente de declarar ya que se daclara y paga a mas tardar el dia 15 de febrero del 2015.
Se refiere a los impuestos pendientes de declarar ya que se daclaran y pagan a mas tardar el dia 17 del mes siguiente
Se refiere a los impuestos pendientes de declarar ya que se daclaran y pagan a mas tardar el dia 17 del mes siguiente
Se refiere a los impuestos pendientes de declarar ya que se daclaran y pagan a mas tardar el dia 17 del mes siguiente
Se refiere a los impuestos pendientes de declarar ya que se daclaran y pagan a mas tardar el dia 17 del mes siguiente
Se refiere a los impuestos pendientes de declarar ya que se daclaran y pagan a mas tardar el bimestre siguiente
Se refiere a los impuestos pendientes de declarar ya que se daclaran y pagan a mas tardar el bimestre siguiente.
Se refiere a la retencion que se le realiza al personal por concepto de alimentacion durante periodo de Feria.
Se refiere a los impuestos pendientes de declarar ya que se daclaran y pagan a mas tardar el dia 17 del mes siguiente
Se refiere a la retencion efectuada a los trabajadores por créditos adquiridos con Fonacot, el cual se paga a mas tardar el dia 30 del mes siguiente.
Se refiere a los impuestos pendientes de declarar ya que se daclaran y pagan a mas tardar el dia 17 del mes siguiente
Se refiere a los impuestos pendientes de declarar ya que se daclaran y pagan a mas tardar el dia 17 del mes siguiente
Se refiere a los impuestos pendientes de declarar ya que se daclaran y pagan a mas tardar el dia 17 del mes siguiente
Se refiere a los impuestos pendientes de declarar ya que se daclaran y pagan a mas tardar el dia 17 del mes siguiente
Este saldo corresponde al ingreso no identificado por la cantidad de 2,150.00 en el mes de agosto 2014, al ingreso no identificado de \$8,468.95 de mes de diciembre 2014, al ingreso no identificado de \$2,034 del mes de enero 2105, al ingreso no identificado de \$ 65,000.00 del mes de febrero 2015.
Este saldo esta integrado en su mayoría por saldos de una pensión alimenticia, y por concepto de depositos efectuados de mas, de los cuales no nos han requerido el pago, asi como provisión de cajas chicas del área de compras, oficinas generales.
Este saldo esta integrado en su mayoría por saldos de una pensión alimenticia, y por concepto de depositos efectuados de mas, de los cuales no nos han requerido el pago, asi como provisión de cajas chicas del área de compras, oficinas generales.
Este saldo esta integrado en su mayoría por saldos de una pensión alimenticia, y por concepto de depositos efectuados de mas, de los cuales no nos han requerido el pago, asi como provisión de cajas chicas del área de compras, oficinas generales.
Este saldo esta integrado en su mayoría por saldos de una pensión alimenticia, y por concepto de depositos efectuados de mas, de los cuales no nos han requerido el pago, asi como provisión de cajas chicas del área de compras, oficinas generales.
Este saldo esta integrado en su mayoría por saldos de una pensión alimenticia, y por concepto de depositos efectuados de mas, de los cuales no nos han requerido el pago, asi como provisión de cajas chicas del área de compras, oficinas generales y mercadotecnia, así coo la cancelacion contable de cheque en transito del ejercicio 2014.
Este saldo esta integrado en su mayoría por saldos de una pensión alimenticia, y por concepto de depositos efectuados de mas, de los cuales no nos han requerido el pago, asi como provisión de cajas chicas del área de compras y oficinas generales, siendo estos ultimos pagados en un maximo de 8 dias.
Este saldo esta integrado en su mayoría por saldos de una pensión alimenticia, y por concepto de depositos efectuados de mas, de los cuales no nos han requerido el pago, asi como provisión de cajas chicas del área de compras y oficinas generales, siendo estos ultimos pagados en un maximo de 8 dias.

DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE

2159 OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

NOTA: ESF-13

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS
	NO APLICA			
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>		

2160 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO

NOTA: ESF-13

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS
	NO APLICA			
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>		

DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE

2199 OTROS PASIVOS CIRCULANTES

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA
	NO APLICA		
	TOTAL	0.00	

NOTA: ESF-14

CARACTERÍSTICAS




DE DESGLOSE  
INFORMACION CONTABLE

4100 Y 4200 INGRESOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
41500000000000000000	Productos de Tipo Corriente	66,102,888.86
41590000000000000000	Otros productos que generan ingresos corrientes	66,102,888.86
41590510400000000000	Productos de tipo corriente	66,102,888.86
41590510400010000000	USO INSTALACIONES FERIA	1,510,667.60
415905104040100001001	SECTOR 1	349,831.23
415905104040100002001	SECTOR 2	236,189.55

DE DESGLOSE  
INFORMACION CONTABLE

4100 Y 4200 INGRESOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
415905104040100003001	SECTOR 3	400,743.81
415905104040100004001	SECTOR 4	458,601.99
415905104040100005001	SECTOR 5	42,159.87
415905104040100006001	SECTOR 6	23,141.15
415905104000200000000	RESTAURANTES Y BARES	2,295,957.07
415905104040200001001	RESTAURANTESY BARES	2,295,957.07

DE DESGLOSE  
INFORMACION CONTABLE

4100 Y 4200 INGRESOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
415905104000300000000	SERVICIOS EN EXCLUSIVIDAD	27,930,442.48
415905104040300001001	PALENQUE	5,000,000.00
415905104040300002001	JUEGOS MECANICOS	8,107,999.98
415905104040300003001	VENTA DE CERVEZA	6,800,000.00
415905104040300004001	VENTA DE REFRESCOS	7,500,000.00
415905104040300008001	TELEFONIA	522,442.50
415905104000400000000	ADMISION FERIA	26,718,838.00
415905104040400001001	ADMISION NORMAL	23,242,010.00
415905104040400002001	ADMISION INAPAM	381,408.00
415905104040400003001	ADMISION VILLA GIGANTE	84,180.00
415905104040400004001	ADMISION EVENTOS ESPECIALES	3,011,240.00



DE DESGLOSE  
INFORMACION CONTABLE

4100 Y 4200 INGRESOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
415905104000500000000	OTROS INGRESOS	4,099,214.40
415905104040500001001	GAFETES	235,698.96
415905104040500003002	FUENTE DE SODAS EXPLORA	24,475.85
415905104040500005001	SERVICIOS ADICIONALES Y DAÑOS	3,529,391.65
415905104040500005002	SERVICIOS ADICIONALES Y DAÑOS	224,947.94
415905104040500010001	PENALIZACIONES	84,150.00
415905104040500010002	PENALIZACIONES	550.00
415905104000600000000	USO DE INSTALACIONES NO FERIA	2,272,666.54

DE DESGLOSE  
INFORMACION CONTABLE

4100 Y 4200 INGRESOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
415905104040600001002	AUDITORIO/DOMO	468,350.60
415905104040600002002	C-1	202,592.23
415905104040600004002	A-1	126,531.81
415905104040600007002	AREAS CONJUNTAS	143,387.98
415905104040600008002	B-3	5,359.53
415905104040600009002	B-4	10,345.00

DE DESGLOSE  
INFORMACION CONTABLE

4100 Y 4200 INGRESOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
415905104040600011002	B-1	33,541.08
415905104040600012002	B-2	0.00
415905104040600013002	TEATRO DEL PUEBLO	0.00
415905104040600014002	A-2	10,111.11
415905104040600015002	FORO DEL LAGO	46,906.00
415905104040600018002	EXPLANADAS	430,750.66

DE DESGLOSE  
INFORMACION CONTABLE

4100 Y 4200 INGRESOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
415905104040600019002	PARQUE EXPLORA	170,994.06
415905104040600021002	C-2	0.00
415905104040600022002	FORO ARLEQUIN	94,618.10
415905104040600023002	CENTRO DE ESPECTACULOS	516,063.98
415905104040600024002	FORO LEON	13,114.40
415905104000700000000	ESTACIONAMIENTO	1,154,386.79
415905104040700001001	ESTACIONAMIENTO FERIA	517,241.38

DE DESGLOSE  
INFORMACION CONTABLE

4100 Y 4200 INGRESOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
415905104040700002002	ESTACIONAMIENTO NO FERIA	637,145.41
415905104000800000000	BANOS	118,715.98
415905104040800002001	BAÑOS EXPOSITORES	118,715.98
415905104001100000000	FESTIVAL DE VERANO	2,000.00
415905104041100006002	AREAS CONJUNTAS FESTIVAL DE VERANO	2,000.00
421000000000000000000	Participaciones y Aportaciones	2,741,379.31
421300000000000000000	Convenios	2,741,379.31
421308301000000000000	Convenios	2,741,379.31
421308301060000000001	CONVENIOS	2,741,379.31
	<b>TOTAL</b>	<b>68,842,268.17</b>

DE DESGLOSE  
INFORMACION CONTABLE

4100 Y 4200 INGRESOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
--------	---------------------	-------

**NOTA: ERA-01**

**CARACTERÍSTICAS**

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso acumulado al mes, por concepto de uso de espacios para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos(cómo los que obtiene el Patronato) se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso acumulado al mes, por concepto de uso de espacios para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos(cómo los que obtiene el Patronato) se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso acumulado al mes, por concepto de uso de espacios para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos(cómo los que obtiene el Patronato) se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso acumulado al mes, por concepto de uso de espacios para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos(cómo los que obtiene el Patronato) se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso acumulado al mes, por concepto de uso de espacios para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos(cómo los que obtiene el Patronato) se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso acumulado al mes, por concepto de uso de espacios para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos(cómo los que obtiene el Patronato) se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

NOTA: ERA-01

**CARACTERÍSTICAS**

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso acumulado al mes, por concepto de uso de espacios para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos(cómo los que obtiene el Patronato) se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso acumulado al mes, por concepto de uso de espacios para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos(cómo los que obtiene el Patronato) se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso acumulado al mes, por concepto de uso de espacios para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos(cómo los que obtiene el Patronato) se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso acumulado al mes, por concepto de uso de espacios para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos(cómo los que obtiene el Patronato) se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso acumulado al mes, por concepto de uso de espacios para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos(cómo los que obtiene el Patronato) se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso acumulado al mes, por concepto de uso de espacios para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos(cómo los que obtiene el Patronato) se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.



**NOTA: ERA-01**

**CARACTERÍSTICAS**

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso acumulado al mes, por concepto de uso de espacios para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1°CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos(cómo los que obtiene el Patronato) se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso acumulado al mes, por concepto de uso de espacios para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1°CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos(cómo los que obtiene el Patronato) se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso acumulado al mes, por concepto de uso de espacios para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1°CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos(cómo los que obtiene el Patronato) se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso acumulado al mes, por concepto de uso de espacios para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1°CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos(cómo los que obtiene el Patronato) se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso acumulado al mes, por concepto de uso de espacios para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1°CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos(cómo los que obtiene el Patronato) se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso acumulado al mes, por concepto de uso de espacios para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1°CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos(cómo los que obtiene el Patronato) se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere a los ingresos cobrados por admision Feria 2015

Se refiere a los ingresos cobrados por admision Feria 2015

Se refiere a los ingresos cobrados por admision Feria 2015

Se refiere a los ingresos cobrados por admision Feria 2015

Se refiere a los ingresos cobrados por admision Feria 2015

**NOTA: ERA-01**

**CARACTERÍSTICAS**

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso acumulado, por concepto de uso de espacios para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1°CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos(como los que obtiene el Patronato) se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere a los ingresos devengados y recaudados registrados por la venta de gafetes por el uso de espacios para el evento Feria 2015, derivados de contratos por uso de espacios, así como por los ingresos devengados y recaudados por la adquisición de gafetes adicionales para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1°CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso, por concepto de uso de espacios pa la fuente de sodas en parque explora. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1°CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos(como los que obtiene el Patronato) se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados al momento de la percepción del recurso, por concepto de uso de espacios para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1°CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere a los ingresos registrados por conceptos de eventos particulares durante recinto, especialmente por concepto de contratación de elementos de seguridad, venta de alimento para patos, tomas de energía, etc.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados por faltas al reglamento de expositores durante el evento Feria 2015

Se refiere al registro de ingresos devengados y recaudados con motivo de cancelacion de contratos de la renta de espacios en las instalaciones de recinto

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de de la percepcion de recursos por el uso de instalaciones para eventos particulares durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1°CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

NOTA: ERA-01

**CARACTERÍSTICAS**

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de de la percepcion de recursos por el uso de instalaciones para eventos particulares durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de de la percepcion de recursos por el uso de instalaciones para eventos particulares durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de de la percepcion de recursos por el uso de instalaciones para eventos particulares durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de de la percepcion de recursos por el uso de instalaciones para eventos particulares durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de de la percepcion de recursos por el uso de instalaciones para eventos particulares durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de de la percepcion de recursos por el uso de instalaciones para eventos particulares durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

**NOTA: ERA-01**

**CARACTERÍSTICAS**

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de de la percepcion de recursos por el uso de instalaciones para eventos particulares durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de de la percepcion de recursos por el uso de instalaciones para eventos particulares durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de de la percepcion de recursos por el uso de instalaciones para eventos particulares durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de de la percepcion de recursos por el uso de instalaciones para eventos particulares durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de de la percepcion de recursos por el uso de instalaciones para eventos particulares durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de de la percepcion de recursos por el uso de instalaciones para eventos particulares durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

**NOTA: ERA-01**

**CARACTERÍSTICAS**

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de de la percepcion de recursos por el uso de instalaciones para eventos particulares durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de de la percepcion de recursos por el uso de instalaciones para eventos particulares durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de de la percepcion de recursos por el uso de instalaciones para eventos particulares durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de de la percepcion de recursos por el uso de instalaciones para eventos particulares durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de de la percepcion de recursos por el uso de instalaciones para eventos particulares durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro del ingreso devengado y recaudado por el uso de estacionamiento durante el evento Feria 2015, segun el pago establecido en el contrato. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1"CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

NOTA: ERA-01

**CARACTERÍSTICAS**

Se registra ingresos por el uso de estacionamiento en el periodo de no Feria (recinto) Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de la percepción de recursos por el uso de instalaciones para eventos particulares durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1° CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados por concepto de cobro de uso de baños derivados de contratos celebrados para el uso de espacios para el evento Feria 2015, así como por el registro de devengado y recaudado por el cobro por uso de baños por la compra de gafetes adicionales para el evento Feria 2015. Lo anterior derivado de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1° CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de la percepción de recursos por el uso de instalaciones para el Festival de verano Piromusic Fest durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1° CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro de los ingresos devengados y recaudados derivados de la percepción de recursos por el uso de instalaciones para el Festival de verano Piromusic Fest durante no Feria (recinto). lo anterior se deriva de la implementación del acuerdo del CONAC DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013 en el que se reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables del ingreso, que establece que los ingresos presupuestarios se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por la ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones, EN SU ANEXO 1° CRITERIOS DE REGISTRO GENERALES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE LOS INGRESOS DEVENGADO Y RECAUDADO y en donde se establece que los productos se devengan y recaudan al momento de percepción del recurso.

Se refiere al registro del apoyo para llevar a cabo la exposicion ganadera Leon 2015, derivado del convenio con parte de la Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Gobierno del Estado de Guanajuato, y al registro de la primera ministracion para llevar a cabo la construccion de la 2da etapa de la velaria de la Feria, derivada del convenio con la Secretaria de Turismo

Se refiere al registro del apoyo para llevar a cabo la exposicion ganadera Leon 2015, derivado del convenio con parte de la Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Gobierno del Estado de Guanajuato, y al registro de la primera ministracion para llevar a cabo la construccion de la 2da etapa de la velaria de la Feria, derivada del convenio con la Secretaria de Turismo

Se refiere al registro del apoyo para llevar a cabo la exposicion ganadera Leon 2015, derivado del convenio con parte de la Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Gobierno del Estado de Guanajuato, y al registro de la primera ministracion para llevar a cabo la construccion de la 2da etapa de la velaria de la Feria, derivada del convenio con la Secretaria de Turismo

Se refiere al registro del apoyo para llevar a cabo la exposicion ganadera Leon 2015, derivado del convenio con parte de la Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Gobierno del Estado de Guanajuato, y al registro de la primera ministracion para llevar a cabo la construccion de la 2da etapa de la velaria de la Feria, derivada del convenio con la Secretaria de Turismo

Se refiere al registro del apoyo para llevar a cabo la exposicion ganadera Leon 2015, derivado del convenio con parte de la Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Gobierno del Estado de Guanajuato, y al registro de la primera ministracion para llevar a cabo la construccion de la 2da etapa de la velaria de la Feria, derivada del convenio con la Secretaria de Turismo

NOTA: ERA-01

CARACTERÍSTICAS

DE DESGLOSE  
INFORMACION CONTABLE

4300 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

NOTA: ERA-02

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS
43000000000000000000	Otros Ingresos y beneficios	351,120.15		Intereses generados hasta el mes de mayo en las cuentas de inversion.
43100000000000000000	Ingresos Financieros	351,120.15		Intereses generados hasta el mes de mayo en las cuentas de inversion.
43190000004000000001	Otros Ingresos financieros	351,120.15		Intereses generados hasta el mes de mayo en las cuentas de inversion.
	<b>TOTAL</b>	<b>351,120.15</b>		



DE DESGLOSE  
INFORMACION CONTABLE

5000 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	% GASTO
50000000000000000000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	76,079,709.50	100.00%
51110113100000000000	Sueldos Base	5,913,135.96	7.77%
51120122100000000000	Remuneraciones para eventuales	5,700,298.40	7.49%
51130132100000000000	Prima Vacacional	67,298.22	0.09%
51130132200000000000	Prima Dominical	234,273.94	0.31%
51130132300000000000	Gratificación de fin de año	229,522.39	0.30%
51130133100000000000	Remuneraciones por horas extraordinarias	153,827.38	0.20%
51130134100000000000	Compensaciones por servicios eventuales	312,028.39	0.41%
51130134200000000000	Compensaciones por servicios	126,679.85	0.17%
51140141300000000000	Aportaciones IMSS	1,382,907.79	1.82%
51140142100000000000	Aportaciones INFONAVIT	569,513.55	0.75%
51140143100000000000	Ahorro para el retiro	644,320.28	0.85%
51150152200000000000	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y	165,364.82	0.22%
51150159200000000000	Otras prestaciones	265,612.20	0.35%
51210211100000000000	Materiales y útiles de oficina	54,582.45	0.07%
51210214100000000000	Materiales y útiles de tecnologías de la informaci	39,992.61	0.05%
51210216100000000000	Material de limpieza	729,663.40	0.96%
51220221200000000000	Productos alimenticios para el personal en las ins	976,186.43	1.28%
51220222100000000000	Productos alimenticios para animales	3,476.15	0.00%
51240241100000000000	Materiales de construcción minerales no metálicos	86,678.81	0.11%
51240242100000000000	Materiales de construcción de concreto	64,879.62	0.09%
51240243100000000000	Materiales de construcción de cal y yeso	23,596.55	0.03%
51240246100000000000	Material eléctrico y electrónico	57,792.33	0.08%
51240247100000000000	Estructuras y manufacturas	53,053.56	0.07%
51240248100000000000	Materiales complementarios	35,360.83	0.05%
51240249100000000000	Materiales diversos	150,536.03	0.20%
51250252100000000000	Fertilizantes y abonos	66,000.00	0.09%
51250254100000000000	Materiales, accesorios y suministros médicos	14,976.20	0.02%
51260261200000000000	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculo	40,551.98	0.05%
51260261300000000000	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinar	103,547.31	0.14%
51270271100000000000	Vestuario y uniformes	185,526.10	0.24%
51270272200000000000	Prendas de protección personal	8,912.12	0.01%
51290291100000000000	Herramientas menores	34,043.86	0.04%
51290292100000000000	Refacciones y accesorios menores de edificios	3,697.32	0.00%
51290294100000000000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	8,453.74	0.01%
51290296100000000000	Refacciones y accesorios menores de equipo de tran	1,651.32	0.00%
51290298100000000000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y o	95,363.03	0.13%
51290299100000000000	Refacciones y accesorios menores otros bienes mueb	9,999.09	0.01%
51310311100000000000	Servicio de energía eléctrica	2,399,195.68	3.15%
51310313100000000000	Servicio de agua	277,794.88	0.37%
51310314100000000000	Servicio telefonía tradicional	35,920.25	0.05%
51310315100000000000	Servicio telefonía celular	14,705.92	0.02%
51310315200000000000	RADIOLOCALIZACION	3,181.05	0.00%
51310317100000000000	Servicios de Acceso a Internet	16,537.23	0.02%
51310318100000000000	Servicio postal	179.16	0.00%
51310319200000000000	Cotratación de otros servicios	1,961,511.19	2.58%
51320323300000000000	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	18,360.97	0.02%
51320325100000000000	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, mar	16,000.00	0.02%
51320326100000000000	Arrendamiento de maquinaria y equipo	20,100.00	0.03%
51320329100000000000	Otros Arrendamientos	3,897,855.20	5.12%
51330331100000000000	Servicios legales	121,571.42	0.16%
51330331200000000000	Servicios de contabilidad	13,465.00	0.02%
51330331300000000000	Servicios de auditoría	89,730.00	0.12%
51330332100000000000	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y ac	1,800.00	0.00%
51330333100000000000	Servicios de consultoría administrativa	72,620.00	0.10%
51330333200000000000	Servicios de procesos, técnica y en tecnologías de	153,638.98	0.20%
51330334100000000000	Servicios de capacitación	89,428.58	0.12%
51330336100000000000	Impresiones de documentos oficiales para la presta	615,843.85	0.81%
51330337100000000000	Servicios de protección y seguridad	70,000.00	0.09%
51330339100000000000	Servicios profesionales, científicos y técnicos in	695,985.75	0.91%
51340341100000000000	Servicios financieros y bancarios	6,738.05	0.01%
51340345100000000000	Seguro de bienes patrimoniales	94,721.41	0.12%
51340348100000000000	Comisiones por ventas	6,767.24	0.01%
51340349100000000000	Servicios financieros, bancarios y comerciales int	3,960.00	0.01%
51350351100000000000	Conservación y mantenimiento de inmuebles	65,471.85	0.09%
51350351200000000000	Adaptación de inmuebles	1,012,829.50	1.33%
51350352100000000000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobili	280.00	0.00%
51350353100000000000	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes	2,882.00	0.00%
51350355100000000000	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestr	8,597.56	0.01%
51350357100000000000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquina	99,120.21	0.13%
51350358100000000000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	362,985.24	0.48%
51350359100000000000	Servicios de jardinería y fumigación	44,264.85	0.06%
51360361200000000000	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales	345,108.54	0.45%
51360362100000000000	Promoción para la venta de bienes o servicios	1,028,619.80	1.35%
51360365100000000000	Servicios de la industria filmica, del sonido y de	246,500.00	0.32%





NOTA: ERA-03

EXPLICACIÓN

Se refiere al registro de contratos celebrados con proveedores de bienes y servicios en el ejercicio 2014 en los meses previos al inicio de feria 2015, los pagos que se dan a cuenta de estos contratos se registraron en 2014 como anticipo a proveedores, en el ejercicio 2015 cuando se recibe el bien o servicio, se reconoce como un egreso devengado en el estado de actividades. Así también por el registro de los gastos devengados en este ejercicio, principalmente en este rubro se refiere a el pago de espectáculos presentados durante el evento Feria 2015.





DE DESGLOSE  
INFORMACION CONTABLE

3200 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		NOTA: VHP-02			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	MODIFICACION	NATURALEZA
32000000000000000000	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	18,290,618.94	11,406,297.76	-6,884,321.18	PROPIO
32100000000000000000	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)	0.00	-6,884,321.18	-6,884,321.18	
32200000000000000000	Resultados de Ejercicios Anteriores	28,331,257.54	28,331,257.54	0.00	
32200001000000000000	Resultados de Ejercicios Anteriores	30,910,314.22	30,910,314.22	0.00	
32200002000000000000	APLICACION DE REMANENTES	-2,579,056.68	-2,579,056.68	0.00	
32200003000000000000	ADQUISICIONES ACTIVO FIJO	0.00	0.00	0.00	
32200004000000000000	APLICACION DE REMANENTE DE EJERCICIO 2013	-5,800,000.00	-5,800,000.00	0.00	
32200005000000000000	APLICACION DE REMANENTE DE EJERCICIO 2012	-5,750,000.00	-5,750,000.00	0.00	
32200030107000001003	Aplicación de Remanente Presupuestal 2013	5,800,000.00	5,800,000.00	0.00	
32200030107000002003	Aplicación de Remanente Presupuestal 2012	5,750,000.00	5,750,000.00	0.00	
32310000000000000000	Revalúo de Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	
32320000000000000000	Revalúo de Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00	
32330000000000000000	Revalúo de Bienes Intangibles	0.00	0.00	0.00	
32390000000000000000	Otros Revalúos	0.00	0.00	0.00	
32410000000000000000	Reservas de Patrimonio	0.00	0.00	0.00	
32420000000000000000	Reservas Territoriales	0.00	0.00	0.00	
32430000000000000000	Reservas por Contingencias	0.00	0.00	0.00	
32510000000000000000	Cambios en Políticas Contables	-9,640,657.63	-9,640,657.63	0.00	
32520000000000000000	Cambios por Errores Contables	-399,980.97	-399,980.97	0.00	
	<b>Total</b>	<b>18,290,618.94</b>	<b>11,406,297.76</b>	<b>-6,884,321.18</b>	

DE DESGLOSE  
INFORMACION CONTABLE

1110 FLUJO DE EFECTIVO

NOTA: EFE-01

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
11100000000000000000	Efectivo y Equivalentes	20,780,283.18	34,623,404.74	13,843,121.56
11110000000000000000	Efectivo	0.00	0.00	0.00
1111000010001000000000	Fondo Fijo de Caja	0.00	0.00	0.00
1111000010002000000000	VEGA VARELA LUIS ROBERTO	0.00	0.00	0.00
1112000000000000000000	Bancos/Tesorería	6,221,769.74	2,714,512.18	-3,507,257.56
1112000010000000000000	Banco del Bajío, S.A. - Cta. 2468351001-Brillante	1,095,619.58	206,974.26	-888,645.32
1112000020000000000000	Banco del Bajío, S.A. - Cta. 2468350101-Referen.	3,000.00	5,994.01	2,994.01
1112000040000000000000	BANCO BANORTE CTA.0802653743	5,123,150.16	2,501,543.91	-2,621,606.25
1112000050000000000000	BANORTE CTA.- 0824928407	0.00	0.00	0.00
1114000000000000000000	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	14,558,513.44	31,908,892.56	17,350,379.12
1114000010000000000000	Inv. Banco del Bajío, S.A. - Cta. 2468351001	2,065,210.14	3,693,038.98	1,627,828.84
1114000020000000000000	INV. ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.CT.915193	6,446,873.15	6,512,431.05	65,557.90
1114000030000000000000	INV. BANCO DEL BAJIO GOB. EDO	0.00	0.00	0.00
1114000040000000000000	INV. BANCO BANORTE CTO.0501878922	6,046,430.15	21,703,422.53	15,656,992.38
			0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>20,780,283.18</b>	<b>34,623,404.74</b>	<b>13,843,121.56</b>



DE DESGLOSE  
INFORMACION CONTABLE

**1210, 1230, 1240 Y 1250 INVERSIONES, ADQ. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	FLUJO
12300000000000000000	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	
12330000000000000000	Edificios no habitacionales	
12330583100000000000	Edificios e instalaciones	
12350000000000000000	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Púb	
12330583100020000000	REMODELACION INSTALACIONES	504,128.80
12330583100120000000	VELARIA TEATRO DEL PUEBLO	
12360000000000000000	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	
	<b>INMUEBLES</b>	<b>504,128.80</b>
12410000000000000000	Mobiliario y Equipo de Administración	60,034.71
12411000000000000000	Muebles de oficina y estantería	
12411511100000000000	Muebles de oficina y estantería	
12411511100010000000	Muebles de oficina y estantería 2010	
124115111240015004002	Muebles de oficina y estantería	
124115111240015007002	Muebles de oficina y estantería	
12413000000000000000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Informaci	60,034.71
12413000000000000000	Computadoras y equipo periférico	
12413515100000000000	Computadoras y equipo periférico	
124135151240015001002	Computadoras y equipo periférico	40,877.00
124135151240015002002	Computadoras y equipo periférico	12,526.90
124135151240015003001 m	Computadoras y equipo periférico	
124135151240015004002	Computadoras y equipo periférico	
124135151240015005001 C	Computadoras y equipo periférico	6,630.81
124135151240015005002	Computadoras y equipo periférico	
124135151240015007001	Computadoras y equipo periférico	
124135151240015007002	Computadoras y equipo periférico	
12413523100000000000	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	
12419000000000000000	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	
12419519100000000000	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	
124195191240015003001	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	
124195191240015007001	Otro mobiliario y equipo de administracion	
12419519200000000000	Mobiliario y Equipo para comercio y servicios	
12420000000000000000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
12421000000000000000	Equipo de Audio y Video	
12421521100000000000	Equipo de Audio y Video	
12421000000000000000	Equipo de Audio y Video	
12422000000000000000	Aparatos deportivos	
12429000000000000000	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	
12429529100000000000	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	
124295291240015006002	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	
12430000000000000000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
12431000000000000000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
12440000000000000000	Equipo de Transporte	248,793.10
12441000000000000000	Vehículos y equipo terrestre	
124415411240015002002	Vehículos y equipo terrestre	248,793.10
12442000000000000000	Carrocerías y remolques	
12442542100000000000	Carrocerías y remolques	
12450000000000000000	Equipo de Defensa y Seguridad	
12450551100000000000	Equipo de defensa y de seguridad	
12460000000000000000	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	
12460000000000000000	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	
12462000000000000000	Maquinaria y Equipo Industrial	
12462562100000000000	Maquinaria y Equipo Industrial	
12464000000000000000	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de r	
12464564600000000000	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de	
12465000000000000000	Equipo de comunicación y telecomunicación	
12465565100000000000	Equipo de comunicación y telecomunicación	
12465565100010000000	Equipo de comunicación y telecomunicación 2010	
124655651240015002001	Equipo de comunicación y telecomunicación	
12466000000000000000	Accesorios de iluminación	
12466566200000000000	Aparatos electricos de uso domestico	
12466566300000000000	Equipo de generación y distribución de energía elé	
12467000000000000000	Herramientas y máquinas -herramienta	

12467567100000000000	Herramientas y máquinas -herramienta	
12467567100010000000	Herramientas y máquinas -herramienta 2010	
124675671240015002002	Herramientas y máquinas -herramienta	
124675671240015006002	Herramientas y máquinas -herramienta	
12469000000000000000	Otros equipos	
12469567100000000000	Otros equipos	
12469567100010000000	EQUIPO HIDRAULICO Y SANITARIO 2010	
12469567100020000000	EQUIPO EXTERIOR Y DE LIMPIEZA 2010	
12469569100000000000	otros equipos	
124695691SP1115002002	Otros equipos	
	<b>MUEBLES</b>	<b>308,827.81</b>
12500000000000000000	Activos Intangibles	122,355.60
12520000000000000000	Patentes, Marcas y Derechos	
12522000000000000000	Marcas	
12522593100000000000	Marcas	
12540000000000000000	Licencias	122,355.60
12541000000000000000	Licencias informáticas e intelectuales	122,355.60
12541597100000000000	Licencias informáticas e intelectuales	122,355.60
125415971240015001002	Licencias informáticas e intelectuales	20,498.40
125415971240015002002	Licencias informáticas e intelectuales	17,615.40
125415971240015003002	Licencias informáticas e intelectuales	5,766.00
125415971240015004002	Licencias Informáticas e Intelectuales	32,136.20
125415971240015005002	Licencias informáticas e intelectuales	11,532.00
125415971240015007002	Licencias informáticas e intelectuales	17,403.80
125415971240015008002	Licencias informáticas e intelectuales	5,766.00
125415971240015009002	Licencias informáticas e intelectuales	11,637.80
	<b>INTANGIBLES</b>	<b>122,355.60</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>935,312.21</b>





DE DESGLOSE

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		Conciliacion_Ig
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
	<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>69,195,388.32</b>
	<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
4320	Incremento por variación de inventarios	
4330	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
4340	Disminución del exceso de provisiones	
4399	Otros ingresos y beneficios varios	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	
	<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0.00</b>
52	Productos de capital	
62	Aprovechamientos capital	
00	Ingresos derivados de financiamientos	
	Otros ingresos presupuestarios no contables	
	<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>69,195,388.32</b>

## DE DESGLOSE

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES		Conciliacion_Eg
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
	<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>72,597,694.13</b>
	<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>935,312.21</b>
5100	Mobiliario y equipo de administración	60,034.71
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
5400	Vehículos y equipo de transporte	248,793.10
5500	Equipo de defensa y seguridad	
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	
5700	Activos biológicos	
5800-6100-6300	Bienes inmuebles	504,128.80
5900	Activos intangibles	122,355.60
6200	Obra pública en bienes propios	
7200	Acciones y participaciones de capital	
7300	Compra de títulos y valores	
7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
9100	Amortización de la deuda pública	
9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
7400	Otros egresos presupuestales no contables	
	<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>4,416,341.27</b>
5510	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	4,409,305.64
5520	Provisiones	
5530	Disminución de inventarios	
5540	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
5550	Aumento por insuficiencia de provisiones	
5590	Otros gastos	7,035.63
5600	Otros gastos contables no presupuestales	
	<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>76,078,723.19</b>

## II. DE MEMORIA (DE ORDEN):

### DE MEMORIA

contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

#### A) Contables:

Valores	Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
Emisión de obligaciones	Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
Avales y garantías	No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.
Juicios	Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares	Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
Bienes concesionados o en comodato	

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

#### B) Presupuestales:

#### NOTAS DE MEMORIA

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	107,738,934.00	-107,738,934.00
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	49,827,148.17	-49,827,148.17
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	0.00	11,283,602.49	-11,283,602.49
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00	0.00
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	69,195,388.32	-69,195,388.32
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	107,738,934.00	-107,738,934.00
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	24,966,044.24	-24,966,044.24
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	0.00	11,283,602.49	-11,283,602.49
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	0.00	21,458,798.12	-21,458,798.12
8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	0.00	315,593.42	-315,593.42
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	0.00	0.00
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	72,282,100.71	-72,282,100.71
...	...			
	<b>TOTAL</b>	0.00	<b>466,329,174.28</b>	<b>-466,329,174.28</b>